Año XIII

ceama

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes de A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. El vapor-correo

SANTO DOMINGO

Saldrá el 2 de Marzo á las nueve de la mañana para Barcelona Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cadia, Vigo, y

y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cadia, Vigo, y Coruña.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, de 5.000 toneladas y 6000 caballos de fuerza, que saldrá para Marsella el 9 de Febrero.

El registro se cerrará el dia 27 del actual.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra registro de la Aduana nueva, la compañía, reciben tambien carga de Febrero para Saigon, a las nueve de la mañana en combinación en aquel puerto con el vapor OXUS de fuerza, que saldrá para Marsella el 9 de Febrero.

Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Gobierno español, militares y ordenes religiosas.

Los equipajes se recojerán en el contra registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 1.º del entrante mes.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior. ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI II.

El vapor inglés DUKC OF SUTHERLAND CAPITAN J. S. COX

de 3000 toneladas y 400 caballos de fuerza saldrá para Lóndres en los primeros dias de Marzo próximo. Este buque tiene excelentes condiciones para pasaje, á tipos económicos; hará escala en Gibraltar, si reune suficiente número de pasajeros.

Manila 7 de Febrero de 1889.

KER Y C.a Consignatarios.

Vapor VISAYAS. Saldrá para Cebú, Tacloban, Ca-

rigara, Catbalogan y Calbayog, el sábado 16 del actual, á las cuatro

Admite carga y pasage. B. G. Tan-Auco.

> COMPAÑIA DE LAS

Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA. Vapores-correos de Manila a Saigon. El vapor PELUSE capitan Mr. ltasse, saldrá de este puerto el 4

A. de Saavedra, Agente. Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. p;h

Por fletes y pasajes dirigirse á

españoles y extranjeros. Se compran y venden

Tienda de los Catalanes ESCOLTA 9

Obras de D. Enrique Trompeta.

COMPENDIO-ELEMENTAL-PRACTICO DE CONSTRUCCION.

Esta obra consta de 2 tomos con más de 40 láminas y 500 figuras. Se vende á \$ 6-50 en la Agencia Editorial, Carriedo, 2. TRAZADO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION

DE CAMINOS ORDINARIOS. Un tomo con 15 láminas y más de 100 figuras. Se vende á \$ 3-00

en la misma librería.

Cuadernos sueltos de las dos obras á \$ 0-60.

FONDA DE (HOTEL DE LA PAIX) SINGAPORE COLEMAN STREET

EN FRENTE DE LA CATEDRAL. Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará à la llegada de los vapores para la conduccion de los

PROPIETARIO H. KAHLKE. TRIDUO

triarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

ARROZ.

De SAIGON, segunda blanco grano redondo. Se espera un cargamento há-

cia el 20 del actual.

De PANGASINAN, cor. riente y segunda blanco, empacado. Venden

SMITH, BELL Y C.a.

de la puda de Montserrat

Esta preciosa pomada, preparada con todo esmero, con el tarquin del agua mineral de aquel establecimiento, sustancia que reune todos los principios activos de ésta, no recoa ce rival para combatir todas las entermedades de la piel, especialmente las herpéticas, haya ó no úlceras ó fungosidades.

Botica de S. Sebastian.

La Castellana ESCOLTA Y S. FERNANDO.

Nueva remesa de bacalao blanco y grueso sin espinas á dos reales y á peseta libra.

Nueva remesa de bacalao de Noruega en latas de á media arroba.

Se reciben proposiciones para la reparacion de la barca inglesa AUSTRALIA de 999 toneladas de registro, que está fondeado en el puerto de Cavite, en la oficina de los Sres. W. F. Stevenson y C.a, donde se pueden ver las copias del resultado del reconocimiento que muestra el estado del buque y reparaciones que necesita.

Las proposiciones para la reparacion garantizarán que se restituirá el buque á su clase anterior de 3. 3. L. I. en Veritas y deberán ser entregadas antes de las cinco de la tarde del sábado 16 del corriente. No se limita á aceptar la mís baja ó cualquiera proposicion.

La gran GINEBRA marca ANCLA una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias. Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador:

LOUIS GENU .- Jo'e núm. 9 (Binendo.)

Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tinageros.

Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios y admiten pedidos. Calle Mamante, núm. I, altos.-Tondo.

Calendario V PARTE RELIGIOSA

Febrero, tiene 28 dias.

Santo del dia. 15 VIERNES. San Faustino y Sta. Jovita mrs.

Santo de mañana. San Faustino obispo confesor.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plasa para el 15 de Febrero de 1889. PARADA y Vigilancia, los cuerpos de la guarmicion.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José María Toscano.—IMAGINARIA, otro D. Guiller-

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2 4.0 cacia montada Caballería. - PASEO DE ENPERMOS

Artillería. Musica en la Lunera, de 7 á 8 de la noche Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador. El Capitan Sargento mayor interino, Matias Marchirán.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONE CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Emuy, en 21 dias del úl-timo punto, vapor inglés "Zafiro," de 675 to-neladas, su capitan D. A. Caslin, con general: W. Blodgett y comp.

De Samar, berg. gta, "Salvamento," en 4 dias, con abacá: J. Reyes.

De Darigayos, panco "Jovita," en 4 dias, con arroz. R. Mortera. De Aparri, vapor "Bolinao," en 46 horas, con tabaco: F. L. Roxas.

De Nasugbú, lorcha "Bella," en 2 dias, con arúcar: P. P. Roxas.

De Pitogo, berg.-gta. "Brete Hermanos," en 2 dias, con maderas; Fochs y comp.

Para Mulanay, pailebot "Jóven Pilar."
Para Boac y escalas, vapor "Bacolod,"
Para idem é idem, v. "Taal."
Para Batangas, v. "Batangas."
Para Dagupan, pailebot "Capricho."
Para idem, id. "María Socorro."
Para Castilla, berg.-gta. "Conchita."
Para Cápiz é lloilo, vapor "Cabambanan."
Para Leyte, pailebot "Resurreccion."
Para Lemery, id. "San Nicolás."
Para Romblon, id. "Rosario."
Para Agno, panco "Santiago." SALIDAS DE CABOTAGE.

dependencia y la definitiva de la Direccion general.

Si el sustituto reune las condiciones que se exigen para servir la plaza en propiedad, tendrá derecho á ser preferido cuando ocurra vacante.

Art. 52. Los destinos de sueldo menor de 1.500 pes tas serán conferidos por la Direccion general del Ramo. Los servicios á que se refieren los arts. 38 y 40 serán autorizados por la expresada Dirección, la cual dispondrá asi mismo el pago de los haberes correspondientes.

Art. 53. Los nombramientos de Celadores, Guardas fijos y marineros deberan recaer en individuos mayores de puesto de un Catedratico de idiomas del insveinte afios y que no pasen de los cua- tituto, de un Maestro de primera enseñanza de orden de este Centro, siempre que renta, teniendo presente lo que dispone la ley de 10 de Julio de 1885 sobre provision de destinos civiles en la clase de sargentos del Ejército é Infantería de Marina, siempre que reunan las aptitudes exigidas en este Regimiento.

Estos nombramientos, así como los de auxiliares de mayor sueldo, producirán los Gobernador. derechos que consigna el art. 49, cuando despues de seis meses de servicio, y prévio informe del Director respecto a su o subalternos, se les declarara exceden- ejerciendo su profesion. comportamiento y aptitud, prueben:

Los Auxiliares y Escribientes, que escriben con correccion y claridad, nocio- preferente a ocupar, sin necesidad de ejer- ausentarse del destino, se concederán se- tades y son responsables en primer térnes de legislacion sanitaria, Aritmética cicio de ingreso 6 de concurso, la prielemental, práctica en el despacho, formando un expediente, y posesion de un clase y sueldo igual que la que desem- y con los requisitos determinados en idioma extranjero.

Manila 15 de Febrero de 1889

SISTEMA RENTISTICO Solo por responder á la escitacion que

hace un colega á todos para que la prensa trate la cuestion de la contribucion urbana, que aquel cree necesita reformas, hablamos hoy de este asunto, evitando se tome á desaire por nuestra parte el

Pera La Oceania, igualmente la Urbana, que la de Patentes, que la de Cédulas personales, están pidiendo revision, porque son varios los motivos en unas y otras de molestia innecesária para el contribuyente, y el señalarlos correspon. de á todos, y muy particularmente, á las personas ilustradas que las pagan, como á las que han recogido mayor experien-

Para nosotros, el ideal no es ese, y como muy distante de las opiniones que han triunfado hasta ahora, y tambien puede ser considerado más científico sinó ideológico, apenas haremos otra cosa que anunciarlo muy ligeramente.

No somos partidarios de tanta contribucion directa y menos de las personales, sinó de una sola sobre las cosas, y además algunas indirectas que sirvan de auxiliares al estudio de la riqueza, costumbres y estadística, y una módica de policía, igual para todos, de identificacion personal, ó sea, cédulas.

La única directa ó sobre las cosas, pesaría sobre utilidades obtenidas en propiedad urbana, agricultura, industria, comercio, capitales á premio, sueldos y toda apariencia de ostentacion y bienestar, recayendo en vista de declaraciones de los contribuyentes revisadas por sindicatos de parroquias y publicadas por suplementos de la Gaceta, de manera que se formase un libro cada año, en el cual, podría encontrar el público todo el grado de respetabilidad económica ó crédito que mereciera cada contribuyente, el cual se vería estimulado por esta publicidad y su vanidad, 6 mejor, dignidad EL BILL DE EXTRADICION CON AMERICA, personal, á no emplear ocultaciones para eludir el impuesto único, del cual quedaría libre todo el que, hecha y examinada su declaracion por el sindicato, resultase con menos de 50 pesos anuales de utilidades.

No entramos, porque sería difuso, en las reglas de comprobacion que se po-

Los Patrones, Marineros, Celadores y

Guardas fijos, que saben leer y escribir 6 que hablan un idioma extranjero.

cunstancia de saber leer y escribir, me-

Art. 54. Los interesados elevarán las instancias pidiendo examen a la Direc-

rita nombrada por el Gobernador Civil,

calificaciones de sobresaliente, aprobado

6 reprobado, serán firmadas por todos los indivíduos del Tribunal y remitidas

tes, conservando en el escalafon el nú-

Art. 55. Cuando se suprimiese al-

drian dictar para convencer á cada cual de los pocos que prefiriesen pasar por pobres, sobre lo qué verdaderamente representan sus utilidades y gasto anual, regulados por el producto de sus fincas, su industria, el alquiler de la casa que habita, sus carruages si los tiene, etc., etc., y entre cuyas reglas se comprendetian notas comunicadas á la oficina central correspondiente de contratos, transmisiones de domínio y otros actos de os qué resultarían multas para las qué hubiesen omitido algunos de sus recursos en las declaraciones.

Después de esta contribucion única obre las cosas, vendrían las indirectas, como las Aduanas y las de consumos, procurando el encabezamiento de estas por pueblos, suprimiendo algunas de las que pertenecen hoy á fondos locales, que recibirían compensacion en las galleras, como ramo de diversiones públicas, y un anto por ciento sobre la centribucion única directa.

Entre las indirectas para el Fisco e comprenderían tambien las de sello

La de policía ó identificacion personal (de cédulas) no debería pasar de seis eales fuertes para todos, ricos y pobres.

Nada más sencillo y aproximado á ouena justicia distributiva que ese sistema entístico, que abarcaría todas las fuentes de riqueza imponible y todas las vías de su movimiento, con una pasmosa facilidad de investigacion en casos de ocultacion ó mala fé.

Los sindicatos parroquiales, retribuitodo el trabajo hecho á oficinas puramente administrativas.

Así, pues, arreglen los colegas como gusten su contribucion urbana, que nosotros nos quedamos con nuestro ideal entístico, que nunca se planteará en este

TELEGRAMAS

Londres 6 febrero. El Senado de los Estados-Unidos ha rechazado el Bill de extradicion propues to por Inglaterra.

ITALIA.

Londres 6 febrero. Los armamentos de Italia han causado un gran déficit en el presupuesto.

El personal de Patrones y marineros que quede excedente, á virtud de adoptarse para el servicio faláas de vapor, o Estos empleados acreditarán la cirpor cualquiera otra reforma, tendra derecho a ser colocado en las vacantes de su diante examen ante el Director y Secreclase, siempre que hayan servido en la

tario de la dependencia, y certificacion Marina de guerra, con buena nota.

expedida por éste, con el conforme del Art. 56. Los Médicos suplentes tendrán la misma consideracion que los Mé dicos segundos de bahía, y cuando presten servicio, cobrarán el sueldo señalado cion general, la que, prévios los informes a la plaza que desemp fien y una renu-del Director del lazareto o puerto, res-meracion equivalente al sueldo.

pondrá que en la Capital de la provincia se reune el Tribunal de examen, compuesto de un Catedrálico de il abono de sus haberes se hará en virtud superior o elemental y de una persona pe- su importe no exceda de 1000 pesetas, en relacion con lo dispuesto en el artí-

Las actas de los exámenes, con las culo 146, regla 7.a lificaciones de sobresaliente, aprobado Art. 58. Se formará un escalafon especial de estos Médicos, por orden de rigurosa antiguedad en el ramo, y en al Centro directivo, por conducto del igualdad de tiempo, serán preferidos los que hayan servido en otras carreras del ministrador del Estado, ó en defecto de esta circunstando del puerto. guna ocupada por empleados facultativos cia, los que lleven mayor número de años

Art. 59 Las licencias que soliciten mero que les corresponda y con derecho los empleados de Sanidad marítima para Sanidad, se les conceden amplias faculgun disponen los artículos 2.0 apartado mino de las faltas o infracciones que se mera vacante 6 plaza que se creare de XVI, y 8.0 apartado XIII, en la forma las disposiciones que rijan para los de la la Ley de Sanidad.

FUTURO EMPERADOR DE AUSTRIA.

Londres 6 febrero. Se dice que hay probabilidades de que azca un heredero póstumo del príncipe

MR. PARNELL CONTRA EL "TIMES." Londres 6 febrero. La accion de Mr. Parnell contra el Times en Escocia, ha sido desechada.

EL NUEVO REY DE ANNAM

Hanoi 1.0 febrero. Bien Lanh, hijo de Duc-Duc, fué ayer roclamado rey, como sucesor de Dong

Bien Lanh, tiene diez afios de edad su semblante es muy simpático. Su proclamacion ha sido notificada en nombre del gobierno francés por el Residente general.

Bien Lanh será coronado hoy. El consejo de la Regencia, se compone del principe Haai Duc de Nguyen, Irong Hiep que es ahora ministro del interior, y Iruong Dang, que ha sido Yongdoc de

LADRONES EN HONG-KONG

Como á las tres de la madrugada del dia 8 de febrero, una partida de ladrones en Hong-kong, entraron á viva fuerza en una casa en Jai-ping-Shan, y despues de amenazar á todos los que estaban en la casa, consiguieron llevarse efectos y dinero por valor de unos 200

Se dió aviso á la policía. y esta hizo dos con tanto por ciento, darían casi una requisa a los pasageros que estaban en el Honam, donde cogieron á cinco hombres que estaban armados con revolveres y provistos de municiones.

ACCIDENTE AL GENERAL CAMERON

Hong-kong 7 febrero. Un accidente bastante grave ha ocurrido al teniente general Cameron, anoche, al regresar del baile que en el puerto dió la escuadra inglesa.

El general dejó á su señora, cuando estaba ya cerca de la casa del cuartel general, para seguir dando un paseo. En la oscuridad, se cayó rodando por unas escalinatas, desde una altura de 30

una pared-cerca que estaba llena de vidrios rotos. S. E. el general Cameron fué conducido tan pronto como fué posible á su casa, donde acudieron enseguida los mé-

más funcionarios de Gobernacion. Los plazos de prorrega de las licencias y el percibo de haberes, se ajusta- cion de la Superioridad. rán á lo que prevengan las citadas dispo

SECCION SEGUNDA. FUNCIONES DE ESTE PERSONAL. DIVISION PRIMERA. Puertos y lazaretos de observacion. Directores-Médicos primeros

de bahía.

Su significacion y carácter. Art. 60. Corresponde á estos funcionarios dirijir la policía sanitaria de los puertos y lazaretos de observacion (1). Su carácter es administrativo, hallándose encargados de cumplir las leyes y disposiciones reglamentarias de Sanidad en el puerto y lazareto de observacion, a las inmediatas ordenes del Gobernador de la provincia, bajo la Inspeccion del Alcalde y en relacion con el Capitan, Adque les corresponden.
ministrador de Aduanas y Jefe de Fomento

V. Prestarles el a

Además, practican las funciones de Médicos primeros de bahía. Como Jefes del personal especial de cometan en la dependencia por cual-

dicos, quienes hallaron que el pequeño hueso de una de sus piernas estaba roto, y su cráneo muy lastimado. Parece que el enfermo curará.

VAGUIO EN AMERICA

Un terrible ciclon ha pasado el 9 de enero sobre Pittsburgh, en Pennsylvania, Estados Unidos.

Varios edificios fueron echados al suelo. Diez y siete personas murieron, en su mayoría mugeres, y ochenta quedaron gravemente heridas y contusas. Las últimas noticias aseguran que el

ciclon ha destrozado una fábrica de seda en Reading. Setenta de los operarios murieron, y otros muchos resultaron heridos, siendo la mayor parte de las víctimas Muchos edificios é iglesias quedaron

arruinados en Pittsburg, Reading y Wiliamsport. Centenares de personas han gante sobre el Niágara. Muchos edificios

caían como paquetes de targetas. Las pérdidas de vidas exceden al nús mero que al principio se ha calculado. Muchos de los edificios destruidos ardieron, y en aquellos en que se encontraban heridos que no pudieron salir del sitio, que fueron muchos, se les halló despues carbonizados entre las ruinas.

LA TOMA DE CHO-MOI

El Avenir du Tonkin dá completos detalles de la toma de Cho-Moi por las tropas francesas el 17 del pasado enero.

El batallon africano fué el primero que avanzó sobre la posicion fortificada de Cho-Moi, y despues de una refiida pelea, durante la cual los franceses han de la República apresuróse á contestar perdido un oficial y diez y ocho soldados, resultando además heridos 7 oficiales y sesenta hombres. La posicion fué tomada, y el enemigo quedó completamente había concluido hace tiempo; París podia

El general Borguis, despues de esta victória, se retiró á Tainguyen dejando una guarnicion de 250 hombres en Cho-Moi.

iOUINGE MIL MUJERES!

Monanga, rey negro de Uganda, Africa, tiene quince mil esposas y está en piés, y dió contra la parte superior de muy buenas relaciones con otras tantas ladies. Así lo asegura un periódico inglés. Tambien dice que dicho rey mata diariamente á cinco de sus esposas y las hace descuartizar como mera diversion.

Es gran comerciante de esclavos en

quiera de sus subordinados, sin perjuicio de los descargos consiguientes y resolu-

Sus relaciones con las Autoridades y funcionarios de otros ramos.

Art. 61. Relativamente á los Capitanes de los puertos: I. Proponerles las disposiciones convenientes para la mejor higiene de bahía, y en relacion con este propósito, manifestarles la conveniente situacion de

nen lo que consideren más acertado. II. Comunicarles las resoluciones sobre administracion, despacho y despedida de buques.

III. Participarles y pedirles los datos y noticias que fueren necesarios para la admision y despacho de buques. IV. Reclamar su auxilio en caso preciso, á fin de que los Capitanes y Patro-

nes cumplan las disposiciones sanitarias tas de inspeccion. casos de incendio y en los de naufragio. signatarias y Agentes del Comercio, hasta

dores de Aduanas: I. Intervenir las cuentas de adeudos los devengos que en su concepto deban resolucion en término de cuarenta y ocho percibirse.

II. Comunicarles y pedirles los datos necesarios para la admision y despacho de buques.

Africa, y dispone de ciento cincuenta mil esclavos.

Debe de ser un hombre de mucho génio este Monanga: ¡cuidado, con tener á raya 50,000 esclavos, y 15,000 mugeres, lo que es más difícil todavia!

El periódico de donde tomamos estas cifras no dice cuantos dias se han empleado en contar las mugeres del rey de

LA EX-EMPERATRIZ EUGENIA EN PARIS

Aquella gentil española de cabellos rubios, esbelta, ideal, de voz dulcísima, nacida para ser reina entre las hermosas y cuya corte fué la más alegre de Europa, la más brillante y suntuosa, es hoy una anciana de cabellos blancos, minada por una neurosis que la mata; en su rostro pueden verse los estragos de diez y ocho años de penas; cuando anda, va lenta y agobiada; es una muerta andando que ne á recorrer Paris como esos El ciclon ha destrozado el puente col. ritus que hacen un viaje desde el otro mundo para visitar los lugares que habitaron.

La ex-emperatriz Eugenia no echa de ménos ni su trono, ni su esposo; su idea fija es su hijo, y envuelto en su recuerdo tiene abstraido por modo tal el pensamiento, que en medio de la conversacion suele levantarse repentinamente y dirigir la palabra á algo que debe flotar ante sus ojos, á esa imagen querida que no se borra de su retina, á esa sombra que la exalta, que la excita y la hace prorrumpir en monólogos larguísimos de confidencias íntimas, dichas con voz ronca, entrecortada, que hace temblar y llorar

á los que la escuchan. La infeliz madre se muere en Inglaterra y alguien pensó que acaso la vista de París, reanimaria su organismo vencido

que ni él ni su gobierno necesitaban autorizar el viaje; pues no se oponían á la visita de la ex-emperatriz. Su papel político ser para ella tan hospitalario como para

todos, sin temor á ningun accidente. Ha recorrido en carruaje algunas calles acompañada por la princesa Murat; la niebla que envolvía á París no la dejaba reconocer ni un lugar siquiera, teatro de sus pasados triunfos; el sol de nuestra España acaso sea el único que pueda hacer brillar la mirada de esos ojos secos

DOCKS EN GRAN CANARIA

La importante casa armadora Elder, Demps y Compañía, vá á acometer en el puerto de Las Palmas de Gran Cana-

III. Darles conocimiento de las resouciones sobre admision, despacho y despedida de buques. Art. 63. En cuanto á los Jefes de Fomento:

Suministrales los datos que les pidan, solicitar en ellos los que puedan facilitarles en interés del ramo de Sanidad,

Art. 64. Para la debida relacion y mejor cumplimiento de los servicios de Hacienda, Fomento, Marina y Gobernacion, los Directores se pondrán de acuerdo con los mencionados funcionarios, prolos buques de la misma para que orde- curando siempre evitar competencias. Art. 65. Con relacion á los Alcaldes:

I. Emitir los informes que les pidan. II. Atender sus indicaciones y excitaciones cuando fueren procedentes. En caso de no considerarlas oportunas,

les manifestarán de oficio las razones en que apoyen su conducta. III. Manifestarles el estado de los servicios de la dependencia, en las visi-

IV. Proposerles la imposicion de mul-V. Prestarles el auxilio necesario en tas á los Capitanes, Patrones, Casas con-Art. 62. Respecto á los Administra- el límite mencionado en el art. 14, apartado V, dando conocimiento al Gobernador de su proposicion al Alcalde y del sanitarios, remitiéndoles las papeletas de hecho que la motive, cuando este no tome horas, ó cuando la resolucion sea contraria á la multa.

V. Reclamar su auxilio cuando fuera necesario para el cumplimiento de las

SGCB202

un proyecto de grande interés para el como emperador. comercio en general, y que producirá á las Canarias en breve plazo ben ficios incalculables.

comercio con la costa occidental de Afri- febril actividad sus armamentos. ca se haga con buques pequ fis, que puedan abordar fácilmente los puertos, ha tado en 1887 el efectivo de su ejército surgido inmediatamente el pensamiento en 48.000 hombres en tiempo de paz, emde establecer en sitio conveniente un gran pieza á aumentar abora el efectivo de su depósito de esos productos, y á este fin mariua. se ha elegido el puerto de Las Palmas, por su fácil acceso, su seguro fondeadero, libertad de franquícias de que disfruta y la abundancia y baratura de la mano de obra.

La referida Composií construirá en el puerto de refugio de la Luz grandes castigado ya con la misma guerra. docks muelles propios, en los que se acumularán los productos africanos y las mercaderias europeas, y además un dique de Francia y de Rusia. de reparacion y carenas para los buques destinados á este tráfico, y en general para todos los que crucen por aquellas

Es indudable que si el pensamiento resulta beneficioso en la práctica, como creemos, las islas Canarias adquirirán una importancia extraordinaria.

CORREO DE CUBA

Desde la noche del 28 de Noviembre ha empezado á cumplimentarse la órden del gobernador civil de la Habana, señor Rodrigues Batista, prohibiendo en absoluto que en las calles, plazas, paseos, portales y demás sitios públicos, pernocten vagamundos 6 mendigos, los cuales serán trasladados por la policía al depósito municipal.

La idea del gobernador es que en la capital, durante las horas de la noche, puedan transitar con la mayor seguridad los ciudadanos pacíficos, y quitar ese re-pugnante espectáculo que desdice mucho de la cultura del pueblo.

Se han recibido detalles de un horroroso incendio ocurrido en Santiago de Cuba el 19 de Noviembre, que destruyó mente en su política resuelto adversario varias licoretías, empezando por la de los señores E. Camp y C.a. en la calle de la Entamana, esquina á Factoria. Tambien hay detalles del incendio de

la Isabela de Sagua. Otro incendio ocurrió el 27 en la casa de D. Eulogio Prieto, en la Jumagua,

de un barril de pólvora, se quemó casi están casi siempre vacios, toda la casa y resu'taron con quemaduras gravisimas dos personas.

En la mañana del 30 llegó á la Habana con alguna demora el vapor "Saratoga", procedente de Nueva-York. Se abrigaban temores por su tardanza, pues el caso que el mismo canciller lo ha dise sabía que el vapor "Méjico", de la cho en una carta á la facultad de teología Compañía Trasat'ántica, llegado en la que acaba de nombrarle doctor en cientarde anterior y que había salido de Nueva-York dos horas después, había corrido un temporal, que tambien corrró el "Saratoga".

La Guardia civil ha dado muerte al con las opiniones de los demás. tristemente célebre D. Pepe, en el lugar Esta palabra ha sido saludada con una denominado Ramon de las Yaguas (Santia- salva de aplausos por los liberales, al denominado Ramou de las Laguas (Santia paso que el partido ortodoxo del protes- dose rotundamente á consentir el casaror de los habitantes de la mencionada comarca, por lo sanguinario y ladron, por supuesto, dándose pisto de redentor

DE BERLIN

Fiesta original.—Paz entre alemanes y austria-cos.—Seguridades de paz.—El corresponsal de Il Secolo.—Bismark teólogo, y tolerante.— Expedicion al Africa.

En breve se celebrará n Berlin una fiesta musical origina ísima en honor del emperador: un concierto de 300 trompas, que se verificará en el teatro de la Opera.

La prensa teme que las paredes del edificio no puedan resistir el estruendo y corran la misma suerte que las murallas de Jerico.

Preparase en estos dias un gran concurso, en el que solo podrán tomar parte artistas alemanes. Me refiero á la estátua que ha de erigirse á la memoria del emperador Guillermo I.

A este fin, el Parlamento ha votado ya la suma de 100.000 marcos. El monumento, en su conjunto, costará muchos millones, y en su construccion se emplearán algunos añ s.

La ciudad de Berlin, que hace dos meses habia acordado erigir un monumento á Federico III, ha aplazado su proyecto hasta que haya recaído una resolucion definitiva con respecto al que ha de consagrarse á Guillermo I.

Ha terminado la desagradable campafia entre la prensa alemana y la austriaca, y se ha establecido, al parecer, la amistad proverbial entre ambos países.

disposiciones sanitarias. Juntas locales de Sanidad:

I. Consultarles por conducto á los narios de Marina, Hacienda y Fomento. extranjero. Alcaldes, á tener de los artículos 17 y 18. Juntas, siempre que se trate de asuntos pecto á la aplicacion del art. 38 de la ley de Sanidad marítim, con el carácter que determina el art. 16.

Art. 67. Con los Cóasules, Vice-cónsules ó Agentes consulares españoles; Comunicarse para trasmitirles y para segundo respecto al régimen sanitario que

estado de la salud de nuestros puertos el art. 72, apartado XVIII. y de los extranjeros.

extranjero que mantengan relaciones con casos dudosos ó no comprendidos en la cante ó falta de desempeño del empleo. nuestros puertos y en los cuales no hu- legislacion, proponiendo lo que en su conbiere Consul, Vice-consul o Agente con- cepto proceda y exponiendo los fundamensular español, se informarán del estado tos en que se apoyen. de la salud de aquellos, por medio de las autoridades y funcionarios extranjeros, barcos, se precisarán siempre los térmiy por cuantos medios hallaren á su al- nos indicados en el art. 8.0, apartado XIX.

Art. 69. Con los Cónsules, Vice-cón. dudosos 6 no previstos que resuelvan sules o Agentes consulares extranjeros y por razon de urgencia y para evitar per- destino á la Direccion general y al Go. con las casas consignatarias; Corresponderse para los fines del ser-

vicio, cuando fuere preciso.

Art. 70. Con los Directores de los puertos y de los lezaretos españoles, in- rios en que el servicio lo exija. cluso los de Ultramar;

Comunicarse cuando lo creyeren con- y demás impresos especiales que sumiveniente al servicio.

Art. 71. Respecto á los Gobernadores provinci.

formar una especie de cuerpo de policía. Todo el mundo, incluso Alemania, se esfu rza en dar seguridades de paz, y Reconocida la necesidad de que el todo el mundo, sin embargo, aumenta con

Alemania, después de haber aumen-

No quiere exponerse al peligro que a amenazara en 1870, ruando los buques de guerra franceses se presentaron en el mar Bático y efectuaron una especie de bloqueo que perjudicó extraordipariamente al comercio alemán, harto

Alemania aspira á ponerse en estado de rech zar todo ataque naval por parte

Por esta razón, el Palamento alemán discute actualmente una ley que autoriza á emitir un empréstito de 116 millones de marcos para la construccion de 28 buques de guerra, cuatro de los cuales han de ser de primer orden.

Estos 28 buques deben estar termina. dos dentro de seis años, y su construccion ha de verificarse forzosamente en los arsenales alemanes.

Es indudable que el Reichstag vota-

rá este empréstito. Las escuadras alemana é italiana reu nidas a'gún dia, podrán constituir un peligro para Francia en tiempo de guerra, del mismo modo que los dos ejércitos aliados, creando dos campos de batalla distintos, tanto por tierra como por mar.

Bismark ha añadido á los títulos que e han adjudicado, uno nu vo que habrá por semejante candidéz. hecho gracia al mismo cancil er.

Una de las universidades alemanas de menor importancia ha tenido la ocurren- hace seis meses; anaden los periódicos. cia de nombrarle doctor en teología.

Para comprender todo lo grotesco de este nombramiento, es preciso recordar que Bismarck es sumamente liberal en materias neral Boulanger había sorprendido á este teológicas, y que desde hace mucho tiempo en flagrante delito de aduterio. La pono ha puesto los pies en una iglesia.

Además, se ha mostrado constantede la ortodoxia protestante.

Como doctor en teologia, tiene Bismarck derecho á predicar públicamente en todas las iglesias protestantes; y lo sensible es que no se resuelva á utilizar este derecho, porque un sermón del canciller tendría el privilegio de llenar hasta una iglesia Sagua, á consecuencia de la esplosion protestante de Berlin, donde los templos

> ¡Bismark tolerante! Este es el último aspecto que ofrece el hombre extraordinario á quien hasta ahora nadie se había atrevido á calificar de tal modo. Pero es cia divina, honoris causa.

En dicho documento de gracias, ha dicho el canciller, entre otras cosas, que mientras más avanza en edad más se convence de la necesidad de ser tolerante

tantismo, que es el menos tolerante del mundo, la ha acogido con verdadero enojo, porque precisamente Bismarck ha escrito su carta contra los indivíduos que

Ahora solo falta averiguar si la tolerancia se extiende tambien á sus adversarios políticos.

El corresponsal de 11 Secolo de Milán que ha abandonado ya nuestro país, ha declarado antes de partir que se aleja de nosotros sin abrigar rencor alguno contra Alemania.

Repite que las simpatis de toda la prensa berlinesa están con é!, pues no hay quien no le considere como un cumnuestro país.

Achácase ahora su expulsion á que Il Secolo había publicado, como procedentes de Berlin, ciertas noticias sobre el emperador Guillermo II que causaron sumo desagrado en altas regiones.

Créese, no obstante, que Paronelli volverá á nuestra capital tan pronto como sufrido...!" el gobierno se haya persuadido de que el distinguido corresponsal italiano no es atribuyen.

Decididamente las cosas se van po-

niendo muy graves. Alemania se dispone á realizar una

Practica Alemania lo que han tenido del casamiento canónico. que hacer todos los paises colonizadores y es indudable que la empresa ha de Los dos emperadores se han dirigido costarle muy cara. No en hombres, por-

II. Comunicarles los disentimientos que

III. Darles cuenta cuando no se ha-

Cuando se trate de la admision de

del acuerdo.

V. Darles conocimiento de los casos

VI. Interesarles la asistencia de los

VII. Pedirles los libros de patentes

Médicos suplentes, en casos extraordina-

de la salud en el puerto relativamente

nistre la Direccion general,

Consu'tarles cuando la demora de

llen conformes con la opinion del Médico

de acuerdo con dichas Corporaciones.

EL DIVORCIO DEL GENERAL BOULANGER

oficiales, y se apelará á los indios para

presentado su mujer. El final de esta comedia fué otro tegrama, en que dicha señora reticaba la

demanda de divorcio. Lo curioso es que nada de este es verdad, al decir de Le Figaro de París, que hoy lleva la representacion de dicho

rélebre personaje. Declara el referido periódico, que á pesar de las noticias, anécdotas y chismes publicados por la prensa parisien de cierto matiz, se abstuvo él de dar noticias acerca del escandaloso suceso.

Pero, cree llegado el caso de tomar cartas en el asunto y descorrer algo el velo, que, en realidad, ocultaba lo que parece era desconocido por los reporters que así pudieron fideer gala de su inventiva.

¿Qué decían, en resúmen, esos revisteros? ¿Que el general Boulang r tenía -¿Y qué marido nos las tiene en Pa-

La separacion del general Boulanger de su mujer, era cosa prevista desde

ris?-pregunta Le Figaro, escand.lizado

En público se habló, se comentó y se aumentó la gravedad de la noticia, falsa por cierto, de que la esposa del gelítica entró por mucho en el asunto.

Sin embargo, algo había de cierto respecto al divorcio, y hoy que el mismo general autoriza al periódico parisien á romper su reserva, refiere Le Figaro los hechos del siguiente modo:

"Desde 1884, existía ya la causa que separa hoy al general Boulanger y á su mujer. Hace cuatro años, la Srta. Marcela Boulanger, hija menor del general, se enamoró del que entonces era teniente ayudante de órdenes de su padre, hoy capitan Drian, y casado con la señorita Marcela desde hace un año.

"Al principio de sus amores, la señorita Marcela confesó delicadamente al general Boulanger, su padre, que amaba á su ayudante, Mr. Briant, y le puso al descubierto el estado de su corazon y el afecto que sentía por él.

"El general Boulanger, dió desde lu"go su aprobacion, y autorizó á los jóvenes enamorados que continuasen sus relaciones; y desde entonces no pensaron estos sinó en santificar los lazos que debian unirles para siempre.

"Desgraciadamente, la esposa del gemiento de su hija con el teniente Briant.

"No manifestaremos las razones en que se fundaba la esposa del general Boulan. ger, para justificar su oposicion ruda al proyectado matrimonio; pero desde luego afiadiremos que no había ninguna que pudiese rebajar en nada la honorabilidad del

hoy capitan Briant.
"Tal vez en su origen fué esta oposicion un capricho de vanidad, sio fundamento importante; pero, como la bola de nieve, sué aumentando de tal modo en los tres años que ha durado el desacuerdo, que ilegó á efectuarse el casamiento de los dos enamorados, y todos saben que llamó extraordinariamente la atencion de todo París, que la esposa del general Bouplido caballero y un verdadero amigo de langer no asistiera á la boda de su hija, y que por no recibir la visita de los nó- Gomez. vios, se retirara á Versalles.

"Si entônces dijimos que la generala estaba enferma, fué por satisfacer el deseo manif stado por el general Boulanger, y aún recordamos esta frase suya:
-- No podría expresaros cuanto he

"Evidentemente, el general nos reprochará que hayamos entrado en detalles responsable de las versiones que se le tan sutimos, pero los creemos necesarios. "Hoy que se ha iniciado el temido divorcio, es preferible que se sepa todo. "No es la generala, la que solicita el

divorcio. Es el general Boulanger. "Ignoramos los motivos en que funda expedicion eficaz para la reconquista de su peticion. Pero reconociendo que la se-Bagamoys, Dar-es, Salaam y Pangarri, fiora de Boulanger es muy piadosa, y que que los rebeldes al mando de su jefe no se conforma sinó con el divorcio que Buschiri, tomaron hace algun tiempo por pronuacie la Iglesia, sabido es que ésta admite 32 causas para declarar la nulidad

"Pero más valdría que nadie tuviera que ocuparse de la vida privada de las familias, á lo cual creemos que no hay recíprocamente amistosos telegramas con que nadie piensa en formar un ejército derecho para llegar. En cuanto á la vida

I. Poner en su conocimiento los casos al cólera, fiebre amarilla ó peste de Le-Art. 66. En lo que concierne á las de competencia ó disconformidad que se vante, como asimismo de las noticias de susciten con el Alca'de 6 con los funcio- esta índole que adquieran respecto al

IX. Darles conocimiento de los casos II. Asistir á las sesiones de estas ocurran con la Junta local de Sanidad res- de enfermedad ó defuncion de los empleados, abandono de destinos, dimisioy demás casos en que hayan de resolver n s, incompatibilidades ó falta de condi-

ciones para el desempeño del cargo, suspension en el ejercicio del empleo, fechas del comienzo en el uso de licencias y de su terminacion, las de posesion y cese adquirir las noticias necesarias acerca del corresponda á los barcos, segun previene efectivo en los destinos, transcurso de los punto, segun el art. 132. plazos de posesion y término de licencias sin la presentacion de los interesados, y Art, 68. Respecto á los puertos del la providencia no ocasione perjuicios los de cualquiera otra causa que motive va-

X. Comunicarles los nombramientos interinos que hagan, segun el art. 72 y apartado XIV.

XI. Dirigirles parte diario del movimiento de buques, recaudacion de derechos sanitarios y concurrencias notables que tengan lugar en el puerto.

XII. Remitirles por duplicado con juicios, con expresion de los fundamentos bierno de provincia; Mensualmente, el estado de reclama-

ciones de los Capitanes, Patrones y pasa.

geros en el lazareto de observacion. Mensual y anualmente, los estados del movimiento de buques, recaudacion de de-VIII. Darles parte de toda alteracion, lazareto de observacion.

Trimestralmente, los del personal, mue. permanentes para la visita y despacho tado VI, y en el 129.

ria-segun leemos en la prensa local- motivo del 40 jubileo de Francisco Jesé de alemanes contra los indígenas. Se en- pública de los hombres políticos, esto ya

viarán algunos vo'untarios en clase de es otra cosa." Termina El Figaro diciendo que su obeto ha sido rectificar las noticias falsas que son, más que las manifestadas, del dominio público, y tal vez con este solo anticipemos las sorpresas que la generalidad ex. perimentará durante el curso del proceso

niciado. Y en cuanto á la hija mayor del general, que se aseguió habíase separado radica en el sitio de Dipalo. de su padre, manifiesta Le Figaro, que ella asistió al casamiento religioso de su hermana, que visita con frecuencia á esta y á su padre, que tiene siempre dispuesta su habitacion en la casa que ocupa el Se han publicado telegramas y más te- gen ral Bulanger en la calle Dumond egramas, acerca del divorcio del general de Urville, pero que, siendo mayor de Boulanger, cuya demanda se decii habia edad y creyendo que era su mision más correcta, se ha ido á vivir con su madre, para acomp firla y tener tambien su compafifa.

UN LECTOR.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON V COSTA DE CHINA. Observaciones correspondientes à las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia

13 de Febrero de 1889.

7788788888647687 7877388882575386 EZEZEEZONZNOEDEN ONNO NAOD WA- F- WO G

NOTA .- 1.0 En la fuerza del viento = calma, 12= Huracan; los demás núme cos intermedios sirven para expresar l uerza relativa á aquellos extremos.

0.8

2.0 En el estado del cielo o=como pletamente despejado, 10=completament cubierto; los demás números intermedioexpresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO: PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 15;

Siguen los barómetros altos: vientos neral Boulang r, se opuso desde los pri- flojos 6 bonancibles aquí: frescos en el meros momentos á tales amoríos, negán- mar de China: lluvias especialmente en tramar. la costa oriental.

Noticias militares.

de empleo de oficial 1.0 efectivo del cuerpo de A. M. para cubrir vacante de plantilla en estas Islas el que lo es personal 2.0 efectivo de este ejército don Ricardo Lopez Femenias.

-Se ha dado conocimiento de haber espedido pasaporte para la Península del capitan de Caballería D. Eduardo Crespo. -Manifestando que por enfermo, se ha concedido un mes de prorroga de em-

barque, al médico 1 o D. Pedro Saura. -Id. por lo que respecta al ayu dante 2.0 de la Brigada Sanitaria D. Félix

Direccion civil,

Se ha autorizado el gasto de \$ 16 que origina el alquiler de la casa para cuartel Guardia civil del pueblo de London (Ilocos.) Se ha autorizado el mayor gasto de 8 para el cuartel de la Guardia civil la misma provincia,

de Pototan (lioilo.) Id. un gasto de \$ 5 mensuales que origina el alquiler de la casa que ocupa el tribunal del pueblo de Sasol (Zam-

Id. un id. el de \$ 10 mensuales que origina el alquiler de la casa para instalar el tribunal del pueblo de Aritao (Nueva

Id. un id. de \$ 378 solicitado por el Gobierno civil de la Pampanga por raciones de pienso de los caballos de la Guardia civil.

Id. un id. el de \$ 35 mensuales para alquiler de juna casa para instalar las oficicivil y un nuevo puesto.

bles, embarcaciones y enseres de la de- de buqu s y para la policía sanitaria de pendencia y cuentas de inversion de las bahía. consignaciones ordinarias de Secretaría. Anualmente, el de observaciones me-

teorológicas y estudios acerca de la topografía médica del puerto y de poblacion aneja, y el de patentes. Estas remisiones se harán el dia 1.0 del

mes 6 del año correspondiente. XIII. Proponerles las correcciones en que incurran los empleados de Sanidad. y darles cuenta de sus acuerdos en este

consignatarias cuando llegue al tipo cor- sea muy urgente, dando cuenta al Gorespondiente, segun el art. 8.0 aparta. bernador, con expresion de los funda- en el art. 102, apastado XV. XV. Reclamar su auxilio, cuando fuere

necesario para el cumplimiento de sus disposiciones, si no bastara el de los Alcaldes. XVI. Facilitarles cuantos datos é in- vaciones que procedan. formes les reclamen. XVII. Proponerles lo que crean con-

veniente al mejor servicio. Sus atribuciones en las dependencias del puerto y lazareto de observacion.

Funciones administrativas.

Art. 72. Les correspondet

I. Procurar que las oficinas de Saniinfecciosas epidémicas de bahía y del más céntrico ó próximo del puerto.

Terrenos realengos.

Han sido declarados enagenables por provincia, que radica sitio de Bora; otro denunciado por D. Francisco Biltazar, vecino de Aringay (Union), el cual radica en el sitio de Guinitabac, y el denunciado por D. Pedro Medinilla, vecino de San Quintin (Nueva Ecija), que

Pensiones. Se ha declarado á Victoriano Salvador, músico licenciado del regimiento de infantería núm. 2, con derecho á la continuacion en el percibo de la pension de dos pesetas cincuenta céntimos mensuales, anexa á la cruz del mérito militar.

Id. id. provisionalmente á D. José Gimenez Peña con derecho á la rehabilitacion en el percibo de la pension de tres pesos setenta y cinco céntimos mensua-

les, anexa á la cruz del mérito naval.
Id. id. id. á D.a Angela de Pazos y Gonzalez con derecho á la rehabilitacion en el percibo de la pension de trescientos doce pesos cincuenta céntimos anuales, que como hija del finado D. Angel de Pazos y Vela, coronel de infantería, le fué concedida por Real orden de 18 de Mayo de 1885.

Licencia.

Se han anticipado cuatro meses medio de licencia por enfermo para la Peníosula á D. Manuel Lahora y Crespillo, jese de Negociado de 1.a clase de la Intendencia general de Hacienda.

Obras públicas.

Se ha concedido un ciédito permanente de \$ 800, á partir de 1.0 de Enero del presente ano con cargo al fondo general de las obras del Puerto, para atender á las estancias que ocasionen en el su ráudo vu lo hácia la tierra. Hospital de San Juan de Dios los opera-

rios y jornaleros de aquellas obras. Se ha dispuesto se declare que con el acuerdo de 27 de Novienbre próximo pasado, quedó autorizado el gasto de pesos 827'49 para la construccion de una tagea y una alcantacilla junto al Hospital de San Fernando, Pampanga,

Se ha autorizado el gasto de \$ 299'97 a que asciende el presupuesto aprobado para la reparacin de la cárcel de Zimbales, así como ejecucion de las obras por Administracion.

Se ha autorizado la inclusion en el capítulo de resultas del primer proyecto \$ 1180'59 718 que resulta adeudar al con- el Angel del Señor. tratista de las obras de las escuelas de aquella cabecera, así como el abono de dicha cantidad.

Se ha concedido un cré lito supletorio al municipio de Iloilo de \$ 4.838'00, para la reparacion y reforma de la casa tribunal de aquella cabecera y la ejecucion por contrata de las espresadas obras.

Se ha aprobado el acta de recepcion definitiva de las obras de reparacion y reconstruccion del edificio destinada á escuela de niños y de niñas en Santa Cruz, cabecera de la provincia de la Laguna, y que se dé cuenta al Ministro de Ui-

Títulos de terrenos. Se han expedido:

A D. Juan Párroco, en Pontevedra, á D. Felipe Pedría, en Murcia, y á doña -Real orden referente a concecion Raymunda Montelibano, en Silay (Isla de un beso de ternura infinita modulo a su Negros.)

Corta de maderas.

Se ha concedido licencia ordinaria para cortar maderas en los montes públicos de Camarines Sur Bataan v Zimbales, á D. Claro Auro; en los de Bitaan, Zambales, Pangasinan, Tarlac y Nueva-Ecija, á D. F. M. Fieming; en los de Bataan y Zambales, á D. Manuel So-Tuco; en los arderá tu amor purísimo é inmortal." de Isla de Negros, á D. Marcelo Ledesma; en los de Itoilo y Negros á D. Teófilo Planta; en los mismos y en los de Masbate, á D. Valentin Eugenio, y en los de Camarines Sur, á Victoriano Vidal.

Se ha concedido gratuita para cortar maderas en los montes de Nueva Vizcava, al Cura Párroco de la cabecera de Cielos,

El dia 25 se celebrará subasta la In tendencia militar para contratar el suministro de arroz necesario á las tropas residentes en Cottabato y Zamboanga por el término de seis meses y uno más si así conviniere á la Administracion militar.

Almacenes y terrenos.

El dia 6 de Marzo la Hacienda pública volverá á vender en subasta los almacenes y terrenos destinados á depó- lo en la tierra." sito y embarque de tabaco en el pueblo nas de uno de los Tercios de la Guardia de Sto. Tomás de la provincia de la Union de Guzman, Tomás fué la admiracion de sobre el tipo de \$ 8.465.

III. Cuidar de la puntual asistencia

de los empleados á la oficina, en las horas reglamentarias. IV. Disponer, bajo su exclusiva res-ponsabilidad el régimen sanitario correspondiente á las naves en la policía de

verbalmente ó por escrito, del Secretario y vacante, cuando la urg-ncia del servicio Médico segundo, cuando lo creyeren con- lo exija. veniente. V. Resolver bajo su responsabilidad,

mentos que lo motiven. VI, Llevar la firma de la dependencia.

VIII. Redactar y autorizar con su firma todas las deligencias del expediente de cada buque. IX. Redactar las minutas de las co-

municaciones, cuando lo crean inconve-

X. Firmar les papeletas de adeudos

Terreno realengo. El dia 16 de Marzo la Hacienda púa Intendencia general de Hacienda: un ter- blica venderá en almoneda un terreno reno denunciado por D. Juan Santos, ve- baldío realengo en Cabagan provincia de cino del pueblo de Tarlac, de la misma la Isabela, denunciado por D. Domingo Laman sobre el tipo de \$ 207, y otro en el mismo pueblo denunciado por D. Ca-

Impresos.

El 26 de Marzo celebra concierto público la Administracion central de Rentas y Propiedades para adquirir en concierto público varios ejemplares impresos para el servicio de las Aduanas, bajo el tipo

El dia 18 se venderán en subasta en el tribunal de Caloocan, dos caraballas de vientre, y en el de Laspiñas, dos yeguas,

Son animales procedentes de aban-

Y EL ANGEL DE SU GUARDA

Leida en el áltimo certámen de Sto. Tomás.)

(Oriental.)

¿Quién nace hoy en la tierra? dicen los ángeles admirados.

Grande será su ciencia, inmenso el amor en que arda su corazon, cuando el Angel de la Ciencia y del Amor es el

la nieve que corona eternamente las cumbres del Sabino.

Y en su frente resplandece la estrella Y en torno de su cabeza un nimbo rielar en los arroyos, esplendorosa, como el sol en las alturas, baña su faz de gloria.

A donde vá el Angel de la Caridad y de la Ciencia? A donde ... seguid, seguid su raudo vuelo, y guiados por la estela luminosa de presupuesto municipal que se redacte que deja en pos de sí, deteneos junto á para la provincia de la Laguna, de los esa cuna y descubrid vuestras frentes ante

> hay un niño hermoso como los querubes que guardan su sueño, y bello como las alboradas de primavera.

> boca en sonrisa de dulcísimo bienestar.

Sus ojos arroban con sus miradas, dulces al par que ardientes.

Su sonrisa es plácida como plácido es el susurro del céfiro entre las flores del Y un algo divino, algo de inmordal

adormecido, ó un serafin que ha plegado sus alas trasparentes. Y el ángel al depositar en su frente

-"Tomás mírame." Soy el Angel que Dios destina á guiar

"Iluminado con los destellos de la infinita sabiduría llegarás á comprender los mas profundos arcanos de Dios." "Guiado por mis celestiales inspiracio.

Y el niño abrió sus hermosos ojos y sonriendo al angel con sonrisa de dulcísimo bienestar, murmuró.

zó, niño aúo, á asombrar al mundo con su tierna devocion hácia la Reina de los Y en sus pocos años fué ya el asom-

bro de los monges de Monte-Casino por sus esplicaciones profundas. Y en las aulas de Alberto el Grande

-"Sigueme Tomás y no desfallezcas en el camino." Y'el Acgel le most é un dia un con-

-"Angel mio, quiero volar á ese cie-

Y vestido ya con el humilde bábito las áulas.

para los fines prescritos en el art. 148, disposicion I a XIII. Comunicar inmediatamente á sus subordinados las órdenes de cese, licen-

cencias y cuanto personalmente les inte-XIV. Nombrar interinamente el persoentrada, estancia y salida, asesorándose nal de su dependencia, en los casos de

XV. Nombrar los guardias de salud. practicantes, enfermeros, expurgadores y XIV. Proponerles la imposicion de lo que juzguen procedente en casos du- mozos de carga y descarga de los lazamultas á los Capitanes, Patrones ó casas dosos ó no previstos cuando el acuerdo retos de observacion, en personas de su confianza y con arreg'o á lo prevenido

> Del minucioso despacho de los asun-VII. Expedir y refrendar las paten- tos en la forma que determina el artítes de Sanidad, con las notas y obser- culo 77, apartado III, como asimismo de que se lleven al dia con toda exactitud y se extiendan con el mayor cuidado.

> > vo de la misma, lleven el sello oficial.

cios que se cita en el art. 77, apartado XI. Disponer los gastos ordinarios XI, las disposiciones relativas á la declas rechos, y los de enfermedades contagiosas dad se hallen siempre situdas en el punto del material de la dependencia, en la racion de procedencias sucias o sospechoforma prevenida en el art. 148, bajo la sas, la tarifa de derechos sanitarios, y II. Mantener dia y noche, guardies responsabilidad establecida en el 125, apar- cuant s advertencias y noticias interesen-

lixto Canan sobre el tipo de \$ 191'37.

Animales.

una de ellas con su cría.

SANTO TOMAS

¿Cuál es la criatura privilegiada que hoy abre sus ojos á la luz del Sol?

que ha de guiar sus pasos. Y así era en efecto..... Rápido como el pensamiento, veloz como el rayo que estalla en las alturas.

el Angel del Amor y de la Ciencia, tiende Y son sus vestidos blancos como la

Y en su mirada brilla el fuego de los santos amores y de los tiernos afectos. de la verdad, con destellos luminosos. de luz plácida, como la de la luna al

Recostado en su cuna, entreabierta su

Su frente es pura, más pura que el cielo de Italia bajo el cual ha nacido.

Sus megillas colorean las rosas y las zucenas, rivalizando sus albos colores con los matices de la púrpura.

sobrehumano, resplandece en su ser. Y al verlo se duda si es un querube

nes, tu corazon será un volcan en que "¿Quiéres ya recorrer la senda que el cielo te ha trazado?"

-"Vamos angel mio." Y llevado por el angel, Tomás comen-

comprendieron los discípulos que la gloria de Tomás eclipsaría la de su Maestro, -"¿Hay más, angel mio?"

vento en qué la oracion y el estudio, el amor y la ciencia eran las ocupaciones de sus moradores.

XII. Eximinar las cuentas del Patron

XVI. Cuidar:

los libros y estados á que se refiere el mismo artículo, apartados IV y VI. De que todas las comunicaciones demás documentos que se expidan por la niente, autorizandolas en todo cas), con dependencia y se conserven en el archi-

De que se fijen en el cuadro de anun-

Y en las más célebres universidades su voz era escuchada como un oráculo. de un año, veinte ó cuarenta: es contí- un periódico diario. Y un dia en que el génio de Tomás nua, de toda la vida y no para un solo le arrebató, oyó al ángel que le dijo: médico, sinó para muchos que quieran

cibidos con respeto por las más grandes apuntes que con el tiempo lleguen á forlumbreras del saber.

sábios un destello de la cienci, increada, no se encuentra en ninguna parte, por-Y un dia en que su corazon, traspa- que ni es una centava parte de lo que sado con flecha de amor, gemía por su por ahí saben unos y otros, en esta mapátria, oyó la voz del ángel que le dijo: — teria, lo que han recojido los PP. Santa María, Mercado y Blanco: mucho de lo

resonaron du cemente.

Y sus conceptos enamorados formaron

su Pangelina. oyó murmurar:

-"Angel mio, al cielo." Y en alas de su ángel, Tomás traspasa los cielos y en presencia de la gloria es coronado por su ciencia y por su

Y en la tierra tan solo quedan el monumento á su gloria, en sus escritos, y un perfume inmortal, en sus virtudes. M. R. N.

La banda del regimiento de Artillería-

ejecutará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: Marcha turca; Mozart.

Clementina, gavotta; Lecoq. Gran marcha de las naciones, ejecutada ante S. M. en la Exposicion de Barcelona; Bosch.

La coqueta, mazurka; N. P. El Barbero de Sevella, sinfonia; Ros. Mi reina, valses; Goote Jun.

-Por el Zafiro, que llegó ayer ma fiana de Hong-kong: -Mr. David Key Comming, y 2 chinos.

El;"Isla de Panay." La Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha recibido telegrama participándole que anteayer miércoles, á las siete de la mañana, pasó por Colombo con rumbo á España el vapor-correo Isla del mes próximo pasado y 4 del actual, de Panay.

MAS SOBRE MEDICINA FUERA DE LA CAPITAL

Persona que está bien enterada nos asegura que, de tres meses á esta parte, ningun jese de provincia ha pedido quinina á la autoridad del ramo en la Capital, que no se le haya enviado á vuelta de correo, y que, precisamente por la abundancia de las remesa, fué publicada la circular de la Inspeccion de Sanidad a nes ocurridas ayer 13 en el rádio muque se alude en el artículo ¡Por huma-nidad! firmado A. L, que insertamos ayer y de cuyo último párrafo se deduce un cargo que con las palabras que preceden queda desvanecido.

Ahora, por nuestra cuenta, y ya que Ahora, por nuestra cuenta, y ya que era esperado y que, sin duda, se re-el citado artículo parece inspirado, prefe-trasa por los nortes. rentemente, por el deseo de quitar la poca fuerza que pueda concederse á reflexiones que aparecen en nuestra g cetilla del domingo con el epígrafe MEDICAMENTOS SUCEDANEOS, y por hacer bueno una vez más el refran "de poeta, médico y loco todos tenemos un poco" nos ocurre decir algo en vista del razonamiento del estudioso Sr. A. L.

Cree equivocadamente, sin duda alguna, que es tarea más própia de un sábio facultativo explorador que del Mélico en su práctica, el estudio de los medicamentos sucedáneos.

Son la cinica diária, la necesidad, el estúdio perenne, la observacion ajena y fidedigna recojida, la experiencia propia, en la Mayoría general del Apostadero sita la casualidad, el afan de aportar un grano en S. Miguel, calle del General Solano más de arena al monten hecho por las generaciones pasadas, la publicidad incentivo culares. de comprobacion, los progresos modernos de la Química y otros factores semejantes, los que han ido acumulando el tesoro terapéutico guardado en libros, que aumenta hace treinta anos de una mu'titud de mede la energía de los alcaloides!

Todos, precisamente todos los médicos que toman á pechos su sacerdocio hu. Ong-Siongco el pago de \$ 73'27 y la manitario son, al lado de los sábios de gabinete, los obreros de esa magna construccion, para la cual son de deshecho muchos antiguos materiales.

Otra idea hay en el artículo del señor A. L. que merece examen. Parece comparar a un mediquillo, 6 suponer que desciende á esta clase, el médico de verdad que en ocasiones propina sucedáneos.

En primer lugar, hay mediquillos y hay curanderos, y los facultativos estudiosos conocen la importancia de esa distincion, aunque muchas personas confunden las dos entidades.

El mediquillo es, generalmente, el que por haber estado algunos años de practicante en San Juan de Dios 6 haber servido en la compañía sanitaria que tiene á su cargo iguales servícios, ó más humildes, en el Hospital militar, han ido acopiando fórmulas, y se lanzan por esos trigos de Dios dándose pisto doctoril y con tan buena suerte que pronto hacen vard Saint Vincent? Tan malo es el ser. chero de un señor Auditor de Marina, parroquia. Ordinariamente, y en su igno-rancia, curan como aquel del cuento que miércoles solo se notaran pequeñas fa tillas barajaba un centenar de recetas que lle- en ese servicio público? vaba en el bolsillo y cogiendo una decía al

enfermo: Dios te la depare buena. Es esa una calamidad de estos pueblos de las provincias centrales, que so- la semi-oscuridad que por las noches hay bre este particular están mucho más atra- en la mayor parte de las calles de la conocimiento y autópsia, y el alguacil sados que les de Visayas, donde son ra- poblacion, ó se quejan de vicio ó se les ras las famílias pudient s que contando con está formando alguna catarata.

auxí io médico llamen al mediquillo, lleno de supersticiones heredadas, cuenta por el alumbrado eléctrico; con armas y tinados unos, otros dignos de atencion, del Diario, defendiendo el ges, sinó á y casi todos de la Botánica filipina, que las del Comercio, defendiendo el tinjoi le transmitieron su padre y su abuelo. (y el ceite de ccco. Todo eso no se desprecia á tontas y á locas, y es servício inmenso el del fa- completa de luces y faroles. cultativo de buen criterio científico que se propone inspirar confianza á un curandero y en su idioma, porque no sabe que otro le va sacando algo de lo que sabe y aplica, para examinarlo después metódicamente, sin preocupaciones, sin ánimo de utilizar ó rechazar nada de eso, sinó

Esta no es tarea de prisa, ni única, distinguirsse y en ella encontrarán su Y escribió... y sus escritos fueron re- mejor distraccion, llevando metódicos hace en el caso de los sucedáneos, pues sabido es que hay medicamentos cuyas mar un verdadero tesoro que no hay dipropiedades curativas para determinada y Y en sus Sumas inmortales vieron los nero con que pagarlo, por lo mismo que especial enfermedad por pequeña que sea la diferencia de uno solo de sus elementos.

recomendacion de prudencia que se hace Y cantó,... y los acentos de su lira cual de nada sirve, convenido, pero una en el uso de los sucedáneos, pues sabido parte es bueno y útil, con toda seguridad. es que hay medicamentos cuyas propieda-¿Y cree el Sr. A. L. que es todo la- des curativas para determinada y especial drillo molido ó camote seco en las bo. enfermedad CAMBIAN RADICALMENTE por Y al sentir que su corazon se consu- ticas chinas? Ya sabemos que ofrece ma- pequeña que sea la diferencia de uno solo mia entre aquel océano de amor, cantó yores dificultades el penetrar en esas de sus elementos." su más dulce canto, cual cisne moribundo. trincheras de la medicina china; pero Y al espirar su útima nota se le esto hace doblemente meritoria toda tentativa, que no siempre sería seguida de

un fracaso. ¡Qué campo ofrece tan humanitaria profesion al joven que aspira á ensanchar sus conocimientos, á saber lo que escita con razon la curiosidad, á adquirir gloria, no entre el vulgo, sinó entre las personas ilustradas, por sus útiles exploraciones! Qué brillo, además, para la

Universidad de que proceda! A esto nos referíamos el domingo al hablar de la vanguardia de la Medicina racional en Filipinas, compuesta de jóvener ávidos de distinguirse, verdaderos hulanos de la conquista científica y humanitaria que el progreso espera de ellos, ya que cuentan con elementos propios que otros les envídian y no se pueden im-

LA CALLE DE JOLO.

Debiendo procederse desde mafiana el adoquinado de la calle de Jólo, queda prohibido el paso de los vehículos que desde el puente de Binondo se dirijan al hay para esta extraccion, porque muchos puente de Jólo, pudiendo solamente ha- quieren jugar con los números dejados cerlo en sentido contrario.

Casino Español.

La Junta Directiva aut rizada por la general, ha acordado en Sesiones de 28 dar un baile de trajes que tendrá lugar Saben los lectores que el vapor Glen-en la noche del 2 de Marzo venidero en coe es de los que hacían viajes de Malos Salones de esta Sociedad. Manila II Febrero de 1889.

ANTONIO CUBAS.

Enterramientos.

El dia 12 fueron 13 los sepultados en 10 de indios adultos, y 3 de párvulos. A 26 asciende el número de defuncio-

El "Santo Domingo,"

Cerramos ayer nuestro número sin que los semáforos nos anunciáran este vapor,

Es muy probable que haya amanecido fondeado.

Curas párrocos.

Se ha expedido título de Cura Párroco de Panay (Cápiz), á favor del M. R. P. Fray Miguel Roscales, ex-prior del convento de 6. Agustin, y nombrado definidor en el último capítulo de dicha órden.

Nuestro buen amigo el P. Roscales, ha desempeñado ya con anterioridad el curato de Panay, donde estuvo dos años.

Exámenes de pilotos,

El dia 25 y siguientes tendrán lugar núm. 14, los exámenes de pilotos parti-

Fraude en maderas.

Se ha impuesto una multa de \$ 346 á D. Pedro Valenzuela, por reincidencia sin cesar. Qué escasas notícias se tenían en ocultacion de maderas aprovechadas, hace treinta años de una mu'titud de me-dicamentos hoy en boga, y sobre todo, de \$ 167'50 valor del exceso del cargamento traido por el mismo de Bataan. Se ha exijido al chino Pedro Herrera multa da \$ 618, por aprovechamiento fraudulento de maderas.

Obras en telégrafos,

Se están haciendo algunas importantes en la Central, entre ellas una reja para la admision de valores declarados, instalacion de alumbrado eléctrico y reposicion de material.

Nuestro aplauso por todo ello.

Cigarreras.

Hoy, en el España, salen contratadas para Samarang 77 cigarreras indígenas. ¡A trabajar primorosamente, dejando bien puesto el pabellon, niñasl

VAMOS, HABLE USTED.

Qué son dos faroles apagados y dos á media luz en todo Manila?

No hay duda: esos que se quejan de

En esto del alumbrado, estamos mejor El curandero es otra cosa. Aunque que queremos; por eso, ya no abogamos con el caudal de recursos curativos, desa- bagajes nos pasamos, no á las trincheras

Y tal vez fuera mejor la supresion

ERRATAS IMPORTANTES.

el e igrafe ¡POR HUMANIDAD!, se nos hace que recibió, le interesó órganos esenciade reconocerlo, razonando de ello con observar que se deslizaron las siguientes les á la vida, en direccion al corazon. otros comprofesores, y si la clínica ordi- importantes erratas, entre otras que el buen El cocinero agresor pudo escapar; naria lo permite sin inconvenientes, en- juicio del lector sabrá subsanar, cosa no pero en vista de la declaracion citada y ue extrañar si se atiende á la premura de que los demás jugadores le señalaron

con que suelen verificarse los trabajos en como autor del golpe mortal, fué preso en su casa, donde ya se le encontró con ropa limpia; pero se ha'ló la manchada En el párrafo que dice: en el suelo, sobre la que se había sen-"Además, no debe tenerse en cuenta tado su mujer, no queriendo levantarse la recomendacion de prudencia que se

sinó á viva fuerza.

Estos detalles, que hemos recogido en conversaciones particulares que ayer sobre el caso había en varios sitios públicos, estamos dispuestos á rectificarlos si resultasen con alguna inexactitud. "Además DEBE tenerse en cuenta la

> Segun se decia, ayer, por haber sido resos la mayor parte de los cocheros, (hay quien afirmaba que solo se exceptuaron dos ó tres), los Express solo prestaron el servicio acostumbrado por medio de dos coches.

GALLERA IMPROVISADA.

para combatir calenturas, á no ser que se le recoja, el título profesional y se le extual en el barrio de Barranca, comprehension de San Felipe Nery, 19 indivíduos ses morales en general. por jugar al gallo clandestinamente. "Que HABIENDO MUCHOS médicos que

Indocumentados.

Por falsificador.

Han sido detenidos:

Se ha dado parte:

la calzada del Iris;

En la provincia de la Laguna han sido

aprehendidos tres indivíduos por indocu-

Daniel de la Cruz, natural de Taguig,

presunto autor de un vale de D. José

Servicios de policía.

II chinos por jugar al chabdiqui en

5 indivíduos que jugaban al monte en

10 cocheros por infraccion de bandos.

De haber 2 faroles del alumbrado pú-

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

La verdad es que Chiarini lo entiende.

los artistas que trae son cosa superior,

TRAJEDIAS CHULESCAS

(De Imparcial)

El caso ocurrió en las Ventas,

yo no sé en cuál merendero,

Llegó segun los informes,

(como cualquiera lo entiende

en una tarde de Mayo;

hacía un día soberbio

á la casa el interfecto,

antes de llegar á serlo.)

Iba con una muchacha

del ramo de coraceros,

de la fabrica del reino.

Tomaron una tortilla,

unos caracoles luego,

dos chuletas de ternera

y ensalada de pimientos,

con tres botellas de tinto

Estaban ya rematando

y de antecedentes feos.

dijo al agresor el muerto.

-Una copa tan siquiera.

-Cirilo, no sea terco-

para evitar un tropiezo.

y entre si "yo te reviento"

sin que pudiera evitarse

á las facas se vinieron;

y el Cucaracha al Cirilo

ti ó un viaje tan tremendo,

aun cuando no de recreo.

A las voces de la esposa

salió el agresor corriendo

dos guardias le detuvieron.

el juez, el muerto, la vida,

los guardias, dos alguaciles

y dos transeuntes ébridos.

Como el muerto nada dijo

negó el matador el hecho;

Tres horas despues, se ballaban

y ya cerca del Retiro

en el lugar del suceso

el agresor, el ventero,

pero cantó la señora

no le faltó la visita

y fué Cucaracha preso.

No se le halló la navaja

ni pudo probarse aquello,

y pocos meses más tarde,

salió Cucaracha absuerto.

de una mujer bondadosa

y le lavaba las prendas,

y, si la hubieran dejado,

hasta se lleva ella misma.

Cuando salió Cucaracha

y ambos á dos han vivido

que le llevaba comida,

le mercaba cajetillas

constituyeron familia

Mientras estuvo en prisiones

que tué viaje de ida y vuelta,

le aconsejó la señora.

(Esto cuando estaba vivo)

Y el otro dijo: - No quiero.

entre cristiano y manchego.

cuando llegó un tal Ruperto,

por mal nombre Cucaracha,

-Muy buenas tardes, señores -

dijo al entrar.-Buen provecho.

-Ven y toma lo que quieras-

Y entre si "tu has de tomarlo"

ó de la seccion de puros

ma que va inserto en otro lugar.

y jal circo, á divertirsel

mentados.

propuestos para combatir calenturas, NO PUEDEN EN ABSOLUTO HACER USO DE En la provincia de la Laguna ha sido ELLOS, PORQUE NO CONOCIENDOLOS, SOLO detenido un indivíduo por encontrar en su PODRAN ACONSEJARLOS cuando se les repoder dos caballos de procedencia soscoja el titulo profesional y se les expida uno de mediquillo.

Jugadores. Estudiantina española. Ya esta en Manila el resto de la sim-

pática estudiantina española, que andaba en expedicion artística por Visayas. En breve saldrá para la Pampanga y otras provincias limítrofes.

"Que hay médico que no haya estu-

diado todavía esos sucedáneos propuestos

no HAN estudiado todavín esos sucedaneos

Mucha gente.

Debe decir.

Donde dice:

Debe decir:

pida uno de mediquillo."

Ahora va mucha gente á la Tercena buscar billetes de lotería, que ya no por suscritores á los mismos, y en los lagueña" D. Salvador Recuerdo, como cuales algunas veces se fija la suerte. Es una verdadera golosina para los agoreros eso que se llama billetes apartados.

SINIESTRO DEL VAPOR "GLENCOE"

nila á Lóndres, cuyos agentes son los la calle de Curtidor (Sta. Cruz); y Sres. Smith Bell, de Manila.

Se ha recibido un telegrama en Hongkong que publican los periódicos del 9 del actual, anunciando la pérdida total del vapor Giencoe de la línea Gien, á con- blico apagados y 2 á media luz. secuencia de una colision fuera de Beachy Head, en el Canal de la Mancha.

Sentimos tener que decir, que murielos cementerios de esta capital, siendo ron 54 personas; solo cabe suponer que el buque se abriría con el choque y que inmediatamente se iría á pique. El Glencoe había llegado á Londres.

procedente de Mania, una semana antes, y se supone que hacía un viaje á Glasgow, en lastre, cuando ocurrió el desastre.

(Nota) Este es el mismo vapor que se dijo se había perdido hace dos meses, lo que un telegrama posterior desmintió por ser falsa la noticia.

UN CRIMEN POR EL JUEGO.

Serían poco más de las dos de la madrugada de ayer cuando el soldado distinguido de la Veterana Ambrosio San loaquin, que, como cabo interino, se hallaba de cuarto, notó hácia el camarin que sirve de cochera á los Express en Malate, cíerto ruido como el de personas reunidas que evitan ser descubiertas y hablan con ese murmullo que las denuncia al experimentado, y suponiendo que allí se jugára porque se apercibió además de que dentro había luz, se acercó á ver por entre la caña, y viendo que en efecto jugaban, se dirigió al tribunal, que está pegado á dichas cocheras, en demanda de auxi-

lio para penetrar en ellas, En el tribunal le dieron al infortunado veterano por auxiliante al alguacil Gervasio Adiao, ya de edad avanzada, y ambos penetraron, sin ser sentidos, en el

camarin indicado. Al sentirles los jugadores, porque parece que no entraron por la puerta principal, unos veinte indivíduos se abalanzaron hácia los que pretendían aprehenderlos, causando con cuchillos y demás al veterano Ambrosio San Joaquin varias heridas graves, parece que una en la frente, otra en uno de los hombros, otra en la columna vertebral, otra en una de las piernas, hasta que un golpe que recibió con una faca en la espalda y que le dió en el corazon, le dejó cadáver

instantaneamente. El alguacil que pretendía escabullirse, no logró su objeto sin salir con una herida en el pómulo izquierdo que le llega hasta la oreja, la cual quedó partida, otra en el antebrazo izquierdo y dos pequenas en la frente, y, consiguiendo verse fuera del recinto donde tan barbaramente fueron agredidos, no paró de correr hasta que creyó hallarse en sitio seguro.

Fueron detenidos los indivíduos, cocheros, sotas y demás del Express, que ¿Qué le parece el colega del boule. en el camarin jugaban, entre ellos el coque en Malate vive, el cual solía salir por las noches de casa de sus amos vestido de marinero (sin conocimiento de estos y sin serlo) y que parece que, cuando la ocurrencia, llevaba consigo una faca.

El guardia asesinado tan vilmente fué trasladado al Hospital Militar para su reherido á S. Juan de Dios para su curacion, donde parece fueron ayer tarde conducidos varios presuntos reos para ser careados con él, segun de voz pública se

Mas noticias:

El que se dice cochero del Auditor; es cocinero y á quien no podía su amo dar el gasto, porque se lo jugaba; es un mal sujeto. En la noche aludida, consiguió convencer al mayordomo para que le diera el diaero de la compra y se lo sué

á jugar.
El guardia pudo ser confesado y despues declarar que su matador vestía de En el artículo que publicamos ayer con marinero; es decir, que el golpe de faca

en la mayor armon la; que las personas deceutes no reparan en quisquillas: y, como dice Ruperto, es una cosa muy dina, ya que hubo aquella desgracia con el Cirilo, aquel dia, el proteger á la viuda

> que al fin se encuentra afligida. EDUARDO DE PALACIO.

DE TODAS PARTES.

Los orfeones.

Las sociedades corales así llamadas en Europa son el mejor pasatiempo de la juventud y objeto de noble competencia de las diferentes localidades. El llos desgraciados, sino que prepara ademaestro de música ó distinguido aficio-La Guardia civil detuvo el 10 del ac- nado que aquí organice la primera, me- todas las partes del mundo, celebró últirecerá bien de su país y de los intere-

Véase lo que dice La Epoca de una de esas sociedades que acudió al concurso de la Exposicion de Barcelona:

"La primera audicion en Madrid del orfeón coruñés "El Eco," celebrada anoche en el Salon-Romero, fué un gran éxito, corroborando la justa fama que la Sociedad coral gallega acaba de conseguir en Barcelona. Bien han hecho los que han premia-

La noche del dia 10 del actual fue- podisa hallarse delicadeza mayor, más peron sorprendidos en el pueblo de Silan fecta ejecucion, primor, en fin, semejante (Cavite) 7 indivíduos que jugaban el monte. | al de la masa coral que tiene. Todas las piezas que ejecutaron fue-

ron aplaudidísimas con razon fundada y justicia suma. Entre ellas, La alborada fué de las que más gustaron. Las dos últimas, La Mahiana y ¡Oh Pe-

pital, se repitieron también, como aquella. Entre la concurrencia, que era nume-El martes por la noche fué detenido a peticion del dependiente de "La Madente en Madrid.

El éxito fué realmente muy grande, con el orfeón lo compartieron el pia-Osorio, falsificado, que presentó en dicho nista Sr. Berea, el violoncellista señor Chavé y el violinista Sr. Gaos. Para todos hubo grandes aplausos.

> La ciudad más antigua del mundo

Varios sábios alemanes han sostenido una polémica sohre la materia, y aunque el problema no ha quedado del todo en claro, la mayor suma de opiniones se in-

la más antigua es Damasco. Tiro y Slon han desaparecido. Baalbec es un monton de ruinas. Palmira yace sepultada en el desierto. Nínive y Babilonia no existen ya más que en las páginas de la historia. En cambio Damasco continúa siendo hoy lo que en los dias de Abraham, centro del comercio de gran parte de Asia, isla de verdura y de goces en medio del desierto, y su historia En el teatro de S. Nicolás habrá funreligiosa ly guerrera alcanza sucesos de cion esta noche, y se representarán las treinta siglos de fecha. tres obritas que se detallan en el progra-

Segun Josefo, Damasco fué fundada por Uz, hijo de Aram y nieto de Shem. El Antiguo Testamento habla incidental-Lean Vdes. el anuncio, que es arre-

Lean Vdes, el anuncio, que es arre-mo de Abraham era natural de Damasco. tre sollozos—si era una de las persona balador. Al leer esta improviciacion del los asiáticos, sin embargo, hablan de de barnisaban mejor en este mundo! Los asiáticos, sin embargo, hablan de simpático Maya, coge la gente la mejor Balkh, llamándole "Madre de las Ciudaropita que guarda en el baul, se la pone, des." Sus ruinas ocupan algunas leguac cuadradas; pero su poblacion actual nspasa de 2.000 habitantes. Y los indioo atribuyen á Benarés y á Canora antigües dad remotisima.

Otras ciudades antiquímas, que aún existen, son Cádiz y Sagunto en España Argos, Atenas y Tebas en Grecia; Cro tona en Italia y Marsella en Francia. To das estas tienen una historia de veinti uatro á veintisiete siglos.

Telefonia en el mar. Entre todas las invenciones que han tenido por objeto desde hace algunos afios remediar la insuficiencia de medios de comunicacion entre buques en el mar sobre todo en tiempos de niebla, existe una que, por su sencilléz, parece muy superior á las demás, y consiste en una trompeta, fabricada especialmente por un joven electricista de Fernbank, cerca de Cincinnati (Ohio) llamado Mr. H. B. Cox.

Se funda en la aplicacion de un descubrimiento que ha hecho, relativo á la gran distancia que puede recorrer un sonido cuando es repetido por el eco y repercutido de una manera especial, La trompeta parlante construida por

Mr. Cox, dando siempre la nota fundamental; produce el fénomeno conocido en acustica con el nombre de simpatía, y hablando en un tono de voz natural, se puede sostener una conversacion entre dos personas que estén separadas más de 4 millas. Esta trompeta es al mismo tiempo un instrumento acústico que permite oir la conversacion sostenida en voz natural entre otras personas á cierta distancia; esta experiencia se ha efectuado á la distancia de una milla. Escuchando con esta trompeta el silbido y ruido del tren entre Fernbank y Lawrenceburg (Indiana), se ha comprobado que el instrumento tiene un alcance bien definido de 13 millas en todas direcciones. Dos personas colocadas en las altas co inas que hay en las riberas del Ohío han hablado con esta trompeta á 4 112 millas de distancia una de la otra, En el mar el alcance del instrumento es mucho mayor que en tierra.

En otros tiempos.

el año 1026 todas las damas de la corte de la emperatriz de Alemania recibian diariamente durante los viajes litro y medio de sidra, dos de vino, siete de cerveza, un pan, una gallina y varias raciones de cebada para su caballo. Las damas recibían como estipendio

anual doce vestidos y dos velos. En 1131 se presentaron ante el emperador Rodolfo los emb jadores del rey

de Dinamarca. Estos mostraron deseos de ver la emperatriz Richenga, é inmediatamente el soberano dispuso que su bufon fuera á bus-

La emperatriz, no obstante, se negó á salir, alegando que estaba en su cocina preparando una sopa para su marido.

Algunos años después la emperatriz Julia hizo dar á una de sus camaristas treinta azotes, porque ésta no había hilado durante una semana y por qué la había vis. to hablando con un caballero en una de las babitaciones imperiales,

Ametralladora Maxim.

El gobierno austriaco ha adoptado la ametralladora automática del norte-americano Hyram Maxim, después de numerosos ensayos, de la que ha pedido 30 de ellas para las plazas fuertes de Cracovia y Pirzemsyd. Los cartuchos son los mismos que los adoptados por el fusil de repeticion de 8 milímetros. En una de las ú timas experiencias hechas en Wiener-N wstadt, á presencia de gran número de oficiales austriacos, Mr. Maxim marcó las letras que forman su nombre en un blanco colocado á 600 metros de distancia, operacion en la que empleó ménos de cuatro segundos.

Los sordos-mudos.

El instituto de instruccion oral de sordo-mudos en Lóndres, que no solo tiene á su cargo la educacion de aquemás maestros destinados á enseñar en mamente una sesion pública interesantí-

Los alumnos contestaron por escrito á varias preguntas hechas á viva voz, con a misma prontitud y seguridad que si hubieran podido oirlas. Es más: los más aventajados hablaron, discutiendo diversos temas con sus maestros, tal como hubieran podido hacerlo si hubieran disfrutado del uso del oido y de la palabra,

Causa admiracion la paciencia incansable que se necesita para llegar á tales do algorfeón coruñés, porque difícilmente resultados, tanto en los alumnos como en los profesores, sin más medio que el estudio del movimiento de los lábios.

Un consejo por dia.

Contra el insomnio.—El Expectator de Londres publica la siguiente correspon-

En un ilustrado periódico se dan alrosa y escogida, y en la que figuraba gunos remedios contra el insomnio; todos S. A. la Infanta D.a Isabel, estaba una ellos los he ensayado repetidas veces en gunos remedios contra el insomnio; todos gran parte de la colonia gallega resi- treinta y cinco años que he sufrido ese terrible mal que me hizo arrastrar la existencia más miserable, pasando noches eternas de insomnio hasta que comencé á probar el uso del agua bien caliente, pura, sin sal, azúcar, ni otra mezcla, tomando un gran vaso una hora ántes de mis tres comidas diarias. El primer dia logré dormir veinte minutos, que para mí, que no habia pegado los ojos en treinta y cinco años, fué una gran felicidad. A los ocho dias ya dormía tres horas por noche, y así sucesivamente he conseguido llegar á dormir con toda regularidad de siete á ocho horas todas las noches. El clina a creer que de las que hoy existen, dia que antes de alguna de mis comidas dejo de tomar el agua bien caliente, duermo ménos de las horas indicadas. El uso del agua caliente acompañado con el tratamiento del Dr. Salisbury, es el mejor remedio para los desgraciados que sufreu del mal más desconsolador que aflije á la humanidad.

> Un ebanista se mostraba inconsolable por la muerte de su esposa.

-¿La quería V. mucho, he?-le pre--¡No la había de querer-responde entre sollozos—si era una de las personas

Los criados.

Ramon, que ha recibido violentas queas de su amo, exclama melancólicamente: -¡Ah, sefior! ¡Hay que perdonar algo á los criados! ¡Perdonamos nosotros tantas cosas á los amos!

Serafin tiene una modestia proverbial. Habla con mil precauciones, midiendo sus palabras con el temor de decir siempre algo que parezca inconveniente.

Ayer decía en un círculo de amigos: -No es por alabarme, pero hoy siento menos calor que ayer.

COMUNICADO

La delegacion de la Compañía de los Tranvías de Filipinas, deseosa siempre de complacer al público que es y debe ser su principal objetivo, y procurando guardarle cuantos respetos se merece, se ha enterado de que ha podido molestar al Sr. D. Pedro Echevarisa un comunicado que bajo la firma de dos inspectores de esta empresa, insertó La Oceania Española en su número de 9 del corriente.

Esta delegacion no puede considerar correcto que ninguno de sus empleados lleve á la prensa las diferencian ó rozamientos que con el público la puedan ocurrir, y mucho menos trantándose de persona tan estimable como lo es el se-

Para evitar que en lo sucesivo se repitan casos de esta índole, ha hecho las debidas advertencias á todos sus empleados; y por lo que respecta á los dos firmantes del comunicado de referencia, la Empresa se ha limitado á bacerles estas mismas advertencias á ruego expreso del Sr. Echevarri, que caballerosamente ha manifestado vivos deseos de que no les parara perjuicio alguno, por este incidente, á dichos dos empleados. - La De-

Teatro del Príncipe.

Cuenta un periódico aleman, que en COMPAÑIA FERNANDEZ BARBERO RATIA. Viérnes 15 á las nueve de la noche. PROGRAMA.

> 1.º Sinfonía por la orquesta. 2. La zarzuela en un acto. Nada entre dos platos. 3. La aplaudida comedia en un acto, ori-ginal del Sr. Albarrán, titulada;

La casa de campo. 4.0 y último. La zarzuela en un acto. Toros de punta.

Precios de las localidades. Palcos principales y plateas. ... \$ 3 50 Butacas 80 Entrada general 20 Id. para niños. 10 NOTA.-Los billetes se expenderán desde las

nueve de la mañana en adelante del dia de

IND. LA OCEANIA ESPANOLA,

José Gutierrez.

Para el viérnes 15 del corriente, en los altos de mi establecimiento, á las ocho y media de la noche, almoneda de muebles y otros objetos, consistentes en aparadores roperos, veladores, consolas, lavabos con y sin mármol, mesa escritorio y pupitre, mesa comedor para 6 y 12 personas, sillas y butacas, tapide oro en seda del Japon, jarrones, juegos de the, cristalerías y lozas, quinqués, lámparas de I y 2 luces, cajas de cubiertos de nikel, una calesa y una pareja de caballos sanos, un carruage enganchado é infinidad J. Gutierrez.



Genato v Compania.

Autorizados debidamente por sus dueños, venderemos en pública almoneda sin reserva, dos solares side dicho arrabal; midiendo el uno 19 varas de frente por 17 de fondo, y el otro 19 varas y 1 pié de N.

á S. y 13 de E. á O.

La almoneda tendrá lugar el sábado 16 del presente mes de Febrero á las diez de su mañana en

nuestro establecimiento en donde se hallan de manifiesto las escrituras correspondientes. Genato y comp.

MARTILLO

Genato y Compañía.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, piezas de lana para trajes, driles de co'ores, piezas de tela para ropa interior, camisetas, calcetines y calzoncillos, camisas con vistas de hilo, paraguas, mantas para viaje, vestiditos para niños, abanicos, maletas de viaje, zapatillas, cajas de cubiertos, acordeones, cortaplumas y tijeras, albums, neceseres de costura, termómetros, relojes para niños, cinturones, adornos de tocador, corbatas y otros muchos efectos. Tambien venderemos un surtido

de relojes de bolsillo, de plata, dublé y nikel. La a moneda tendrá lugar en los dias 18 y 19 del actual, desde las ocho de sus noches en adelante en la casa letra C de la calle de Car-

Los efectos pueden verse todos los dias de ocho á diez de la mañana. Genato y comp.

MARTILLO

Genato y Compania.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo en auto de fecha 6 del actual y con intervencion del actuario, venderemos en pública almoneda un camarin de mampostería para de-pósito de azúcar, sito en el pueblo de Malabon, bajo el tipo de \$ 10.500. La almoneda tendrá lugar el iné. La almoneda tendrá lugar el juéves 28 del presente mes de Febrero á las diez de su mañana en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26.

D. Enrique Hore y Agraz,

15-19-23-26 Genato y comp.

CORONEL DEL REGIMIENTO PENINSULAR DE ARTILLERIA. Debiendo procederse á la construccion de 1545 capotes de paño negro para los indivíduos del mismo, de igual forma al que se encuentra depositado en la oficina del Detall del 1.er Batallon, se pone en conocimiento de los industriales y comisionistas que deseen presentar muestras de telas precisamente españolas acompañadas de nota expresiva del precio por unidad mé-trica entregada en los almacenes del Regimiento. Las proposiciones se han de presentar antes del 28 del presente mes en la oficina citada, por la cual se avisará al interesado cuya proposicion sea admitida. Manila 12 de Febrero de 1889. 6



Necesitando esta sociedad adquirir 14 caballos de las condiciones que se detallaran, se pone en conocimiento de las personas que deseen venderlos, que desde las cinco de la tarde á siete de la noche de todos los dias hasta el 5 de Marzo, estará reunida en el Hipodromo de Santamesa la comision nombrada para dicha adquisicion; quien reconocerá y comprará los caballos que se le presenten.

Condiciones: Alzada minima de 6 cuartas y 2 dedos, que sean sanos y jóvenes y reunan condiciones para carrera á jui io de la comision. Se adjudicarán un premio de \$ 100 y tres de \$ 50 á la persona ó personas que hubieren vendido los caballos vencedores en las cuatro carreras que se señalarán espresamente para estos caballos en las extraordinarias de este año.

El secretario, T. Chuidian.

RIFA.

La de la casa núm. 4 de la calle de Madrid en Batangas, se ha trasferido al sorteo del próximo

LA AMISTAD

CASA DE HUESPEDES y despacho del

Vino lejítimo del Rivero de Avia. San Fernando núm. 36. h

El único vendedor de las legítimas piedras de Guadalupe; Santa Cruz, Bustos 10. 15-30h CARLOS SANTILLAN.

Lecciones de piano y arpa POR LA SRTA. MATILDE GALVEZ. profesora y I.er premio de la ESCUELA NACIONAL.

Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea. QUIAPO.-CRESPO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias á sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar á los mismos y al público en
general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos
que recorrerán Manila y sus arrabales, como son. Binondo, Tondo,
Sta, Cruz, Quiapo, S. Sebastian Sampaloc, Malacañang, Concepcion,
Paco, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en corticular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo blecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que le favorezca con sus pedidos y suscripciones. Manila 17 de Diciembre de 1887.

NOTA.-Debido á las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos á los encargos que se les dá verbalmente, se suplica á las personas que deseen suscribirse al servicio á domicilio ó quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les suplica lo hagan por escrito; de lo contrario, no deben estrañarse no sean atendidos con puntualidad.

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores entos en el arrabal de Tondo calle de llaya á la espalda de la Iglesia contrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9-Clavería-9. MANILA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la manana á las diez de la noche.



En la Maestranza de Artilleria de esta plaza se facilita, gratis, es- un quiles de cuatro ruedas casi

combro de buena calidad.

AVISO. La sociedad que constituían don Henry Joseph Andrews y D. Ce-lestin Alfred Rotschke, establecida en Manchester y esta plaza, que giraba bajo la razon social de H. J. Andrews & C.º, ha quedado disuelta Manila 8 de Febrero de 1889.

H. 7. Andrews. C. A. Rotschke

Consecuente con el aviso que precede, he admitido como sócios en precede, he admitido como socios en mis negocios desde 1.º de Julio de 1888 á los Sres. D. Charles Hellyar Cundall y D. Henry Young Dean, cu a sociedad girará bajo la razon social de H. J. Andrews & C.º en Manchester y Manila.

Manila 8 de Febrero de 1889.

H. J. Andrews & C.º

RELOJERIA ITALIANA DE

D. JOSE LAMMOGLIA. Vende relojes, compone cronôme-

Escolta núm. 28.

IMPRENTA SEED REEL LA OCEANIA ESPANOLA

2-Real de Manila-2 En este establecimiento se hacen teda clase de trabajos tipográficos à una é mas tintas, con el mayor esnere, prontitud y economía. 2-Real de Manila-2

FINCAS

Se alquilan varias bodegas al lado del rio, en la calle Jólo núm 13 (antes 29.)

Se alquilan las casas núm. 9 de la calle de Dulumbayan y las de las letras A y
C de la calle de Ezpeleta. En el

de esta calle están las llaves. h; Casa amueblada.

Se a quila la núm. 5 Real del pueb'o de Santa Ana; tiene muy bue-nas comodidades y apropósito para la presente estacion de calores. Dará razon en la Relojería de F. Jorna'cs Galvey núm: 3, Binondo: ;3

COMPRASVVENTAS

se vende un carruaje perezosa muy fuerte enganchado á una pareja de resis-

Calzada de S. Luis 22. 6-7-8-9-10-14-15-16-17-18

Se desea comprar un quiles de dos ruedas en buen astado de uso. Darán razon en la calle de Carriedo núm. 2, tienda de para adorno de cajoncitos de tabacos

De venta zada de S. Luis 22.

6-7-8-9-10-14-15-16-17-18

Se vende

nuevo, fábrica Garchitorena en \$ 250. Una Araña americana ligera en muy En Jólo, calle Meisic núm. 3 da-

y terminada por mútuo consenti- De Medicina, de que se dá

razon en la Administracion de este periódico. Maestre de S. Juan,—

Histología, 1 tomo. \$ 450 Peter.-Clinica médica, 2 tomos ... 7-50 Charcot .- Enfermedades del sistema ner-

vioso, 2 tomos, ... , 7 Tilleaux.-Anatomía topográfica, 2 tomo. " 7 Mata. - Medicina legal y toxicología, 4 to-

mos " 13 Belhomme y Martin.— Patología sifilítica... , 2 50 Sappey.—Anatomía descriptiva, 4 tomos. " 13 Corlieu.—Memoran-

dum de medicina, I interna, 3 tomos " 9 Rabuteau. - Terapéu-

tica, 1 tomo.... ... 2-5 Jaccoud .- Clínica mé. dica, 2 tomos. ... 5 Petrequin. - Anatomía topográfica, 1 tomo. " 2 Rives.—Higiene tera-

péutica, I tomo. ... 3 Baudot. — Enfermedades de la piel, I tomo. " 2 Ricord -- Enfermedades venereas, I tomo " I

4=REAL DE MANILA=4.

Gran surtido en cristalería, porcelana tanto en vagillas, como jue-gos de tocador, lavador y para desayuno; cubiertos superiores de Ruolz y Meneses, combois, jarrones, cen-tros de mesas, bandejas y palilleras; candel bros de plata de 2 y 4 luces, centro de mesa y palillera; espejos marco cristal, madera, pelush y de tres lunas; lámparas de 1 á 8 lu-ces, látigos, bastones, juguetes, alha-jas de oro, perfumería; sacos de viaje con y sin útiles de aseo; vino jerez y manzanilla y chocol te de Matias Lopez, CASTILLO HERMANOS.

Folleto.

Sobre el có era morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Rob edo y Gonzalez, antíguo médico civil en Filipinas. Se vende à DOS REALES ejemplar en la Administracion de este

Se compran almanaques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1840 inclusives, del 1851 y 1852 de años anteriores.

En esta imprenta darán razon. Papel bordado Acaba de desempacar y vende ba-

La Gran Bretaña. varios muebles en buen uso. Cal- Calle Real, esquina à la de S. Juan

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academ Exuase la Firma RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉ

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Madrid, de 1887. Echagüe 45

PUNTOS DE ESPENDIO EN MANILA.

Kiosko de Santa Cruz. Idem de Cervantes. Expendeduría de efectos timbrados,

plaza del P. Moraga. Almacen, El Globo. Idem, El Cántabro.

Almacen, Los Andaluces. Idem, El Luzón. Idem, La Aurora. La Malagueña. Idem, Idem, La Perla del Océano. Dulcería de París

y ochenta y siete expendedurías establecidas en las principales calles de Manila y sus arrabales.

EN PROVINCIAS.

Albay -. D. Manuel Ramos. Bulacan.—D. José Perez, Kiosco de Legaspi.—Sres. Villanueva Hermanos y D. Eugenio de Leos. la plaza. Bulan.—Sres. Alegre y Comp.

Cebú.—Sres. Boada y Marti y las Novedades. Gatbalogan.-D. Antonio Muñoz. Gavite.-D.a Isabel Murillo (La Esperanza.

Daraga. D. J. Menendez y D. Antonio Muñoz. Daet.-D. Nicolás Carranceja.

Foló.—D. José Villanueva y Comp.

Lipa.—D. Bernardo Solis (La Vestal), D. Gustavo Goitia y D. M. Ca-Nueva Cáceres.—Sres. Muñoz Her-

manos. Pampanga. — Guagua. — D. Mariano Martin.

Sorsogon.—D. Camilo Granados y don Francisco Suarez. Iloilo.—Sres. Hoskyn y Comp; D. Isidro Tabaco.—Sres. Villanueva Hermanos. de la Rama y Sres, Inchausti y Comp. Zamboanga. - D. Laureano M. Divas.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES Jimeno.



de Malacahang, CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35.

Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.

Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.

Monturas de señoras completas desde \$ 20.

Id. de caballeros Europa desde \$ 12.

Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25.

Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, lá-Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos.

10-Carriedo-10. LA VERDADERA

GUADE BOT APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

EI MEJOR CALMANTE contra los DOLORES de MUELAS Siempre es este excelente dentifrico que recomendamos para los cuide de la boca así como los POLVOS de BOTOT con quina. 239, r. St.-Honoré, Paris, y en todas la buenas Droguerias, Perfamerias y Pelaquerias. MANILA, en casa de RIVAS, PECASTAING y Cla. Representantes exclusivos

PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE.

Abono mensual para herrage y asistencia facultativa 4 reales por caballo.

Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes. y se le asiste gratis siempre que esté entermo. Por herrar solamente. Pagando al contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura.

Por herrar un caballo todo el mes... ... DOS REALES.

Por herrar una pareja id. idem. CUATRO id.

A estos mismos precios se hierran todos los caballes que nos manden,

Tenemos de venta.

Juegos completos de herramientas para herrar caballos.
Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa.
INSTRUMENTOS PARA CASTRAR TOROS, CABALLOS Y
CARABAOS con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia vete-Libros.

Tratado práctico de equitacion para aprender á montar y á manjear Caballo, por García Ferrero.

Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruage, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas de fácil aplicación para curar las enfermedades mas comunes que padecen en este país los caballos, bueyes y carabaos, por el mismo autor,

Todo esto se encuentra de venta exclusivamente En la Protectora de la cria caballar. PLAZA DE QUIAPO.

FERRERO E HIJO. Profesores de 1.a clase de Veterinaria y equitacion



TRANSFÉRÉE

14

RUE DE L'ABBAYE

Cólera Desmayos Mareo Indigestiones Las FALSIFICACIONES Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco Exigir la Firma

debe estar envuelto

BIPOSITOS en todas las Farmacias del Universo.

Exijase la étiqueta blanca y pegada les frascos de todos tamaños.

BIBLIOTECA

LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICUL-TURA CIENTIFICA, Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceanía Española. -LOS CHINOS EN FILIPI-

NAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.9 de 130 páginas. -ELFERRO-CARRIL DE MA-NILA A DAGUPAN. Folleto que

trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construc cion y tarifas de explotacion. -CAMARINES SUR. Descrip-

cion general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 pági-nas. A 4 reales cada ejemplar. -PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un

pliego marquilla 2 reales.

-EL ADEREZO DE PAQUI-IA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion. -LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NO-

VIOS. Segundo tomo. -DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Ter-

-CINCO HORAS EN EL LIM-BO O NUESTRAS TATARA-NIETAS. HAY MUERTE DE AMOR? Tômo cuarto.

-HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

-DIEZ MILLONES DE PE-SOS Q EL TESORO DE MARIA NAS.
REYERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y
EL SOBRINO DEL ALCALDE
RONQUILLO, Tomo VI. -IDILIO ENTRE SAMPA-GUITAS, Temo VII.

-EL CABALLO DE COPAS. ISE PARECIANI Tres novelitas. Tomo VIII. OTRA ESPECIE DE FAUS-O, 6 LA EDUCACION DE LA

Tomo IX. -MALEDICENCIA Y EXPIA-

INTIMOS AMIGOSI Dos novelitas. Tomo X. -EL MEDICO DE SU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI,

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo sus-critor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pa-gue en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se ven de cada volúmen á 2 reales, menot la Descripcion de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

AMIGO DE TODOS.

Pildoras Holloway Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan di chas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce.
Ellas curan todas las afecciones del
corazon, del hígado, del estómago,
de los riñones y de los intestinos,
y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y lando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana inaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Un-guento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás

18-Escolta-18

Acabamos de recibir un variado surtido de Ll-MOSNEROS, saquitos de mano para colegio, CAR-TERAS viaje, MALETAS, BAULES MUNDOS, corbatas, PARAGUAS, PERFUMERIA, ABANICOS, PETACAS, ajuares para cristianar, CUBIERTOS metal blanco (garantizado), HULE BLANCO para mesa, cocinas, petróleo.

MITONES n/ seda y colores. CALZADO para caballeros. CALZADO para señoras.

CACAO Caracas y Guayaquil. ARROZ superior del Japon.

Manila 13 de Febrero de 1889.

ALMACEN LA CIUDAD DE MANILA

Crespo núm. 34. SUCURSAL DE LA CIUDAD DE MANILA

Alix núm. 7.

VERDADEROS VINOS LEGITIMOS

de BURDEOS, de BORGOÑA y de CHAMPAÑA

de las siguientes reputadísimas primeras marcas:

Borgoña de Jules Régnier & C.ie, de Dijon (Borgoña.)

Vende al por mayor, ó sea por cajas, su único y exclusivo im-

LOUIS GENU, JOLO NUM. 9 (BINONDO.)

Burdeos de A. Lalande & Cie, de Bordeaux.

Champaña de Felis Lahaye, de Ay (Champaña.)

CALZADO para niños. Surtido completo de oleografías, nueva remesa lanillas novedad.



La Gran Bretaña Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general-Requisitos para la formacion de empresas de construccion-Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público-Trayecto del de Manila á Dagupan-Tarifas que regirán en su explotacion-Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de Le Oceanía que paguen dos meses adelantados de suscricion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

AND ANA DI ATTINIA Y AGREGACION ZOOLOGICA

ESPLENDIDO Y BRILLANTE PROGRAMA

Dos FUNCIONES.
Abre á las tres de la tarde y principia á las Inmenso embullo por la diversion en sus diferentes ramos.

4 Dr

Vocíferos y frenéticos aplausos, y los artistas llamados á la escena varias veces para obsequiarlos y

Las poblaciones vecinas Llaman con ahinco al Circo y su con. greso de maravillas!!

pero las masas manileñas reclaman sus derechos de antiguedad y dicen: mientras sigue el chorro y el desgaje, no hay que marcharsel

¿Dónde iremos á divertirnos de noche, tanto que siga la efervescencia? AL CIRCO.

Allí se aplaude. Allí se admira.

Allí se rie á gusto. Allí se ven amigos y amigas. Allí se forman nuevas amistades y matrimonios

Allí es el núcleo de un goce saludable é inocente. Hoy martes 12 del corriente, otro sobresaliente y palpitante programa.

En este tomará parte por la primera vez el célebre funámbulo y equilibrista japonés Chojiro. Esta noche. Todas las señoras en la Lidl

Esta noche. Mdlle Le Blonde Harmston en uno de sus elegantes trabajos.

Esta noche. El zapatero de Madrid La familia industriosa

por todas las señoras y caballeros. Esta noche.

Mucho bueno y de primera clase.

No olvidar, ni la hora, ni el LUGAR. L. MAYA, secretario.

FOIGGRAFO PERTIERRA, CARRIED